### **ANEXO**

### **RESULTADOS DE LAS VOTACIONES**

Significa	do de abreviaturas y símbolos
+	aprobado
-	rechazado
↓	decae
R	retirado
VN (,,) VE (,,)	votación nominal (a favor, en contra, abstenciones)
VE (,,)	votación electrónica (a favor, en contra, abstenciones)
vp	votación por partes
VS	votación por separado
enm.	enmienda
ET	enmienda de transacción
PC	parte correspondiente
S	enmienda de supresión
=	enmiendas idénticas
§	apartado
art.	artículo
cons.	considerando
PR	propuesta de Resolución
PRC	propuesta de Resolución común
1/20	umbral bajo (1/20 de los diputados)
1/10	umbral medio (1/10 de los diputados)
1/5	umbral alto (1/5 de los diputados)
SEC	votación secreta

### ÍNDICE

1. Programa en materia de intercambios, asistencia y formación para la protección del euro contra la falsificación de moneda para el período 2021-2027 (programa «Pericles IV») ***II	4
2. Nombramiento del director ejecutivo de la Autoridad Europea de Valores y Mercados - Candidata: Natasha Cazenave	4
3. Nombramiento del presidente de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación - Candidata: Petra Hielkema	4
4. Fondo de Transición Justa ***I	5
5. Revisión del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea	5
6. Programa en materia de intercambios, asistencia y formación para la protección del euro contra la falsificación de moneda para el período 2021-2027 (programa Pericles IV): extensión a los Estados miembros no participantes ***	5
7. Acuerdo UE-Cuba: modificación de las concesiones de todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea ***	
8. Protocolo del Acuerdo euromediterráneo de asociación UE-Túnez (adhesión de Croacia) ***	ô
9. Protocolo del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica (adhesión de Croacia) ***	ô
10. Acuerdo EE. UUUE-Islandia-Noruega: límites de tiempo en los acuerdos de suministro de aeronaves con tripulación ***	õ
11. Régimen del impuesto del «arbitrio insular» en las regiones ultraperiféricas francesas *	7
12. Cumplimiento de los objetivos de la obligación de desembarque establecida en el artículo 15 de la política pesquera común	7
13. Sistema común del impuesto sobre el valor añadido: exenciones relativas a las importaciones y a determinados suministros, por lo que se refiere a las medidas de la Unión de interés público *	7
14. Movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización: solicitud EGF/2020/002 EE/Estonia Tourism	7
15. Movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para prestar asistencia a Grecia y Francia en relación con catástrofes naturales y a Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Chequia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Itala, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Montenegro, Portugal, Rumanía y Serbia en relación con una emergencia de salud pública	
16. Proyecto de presupuesto rectificativo n.º 2/2021: financiación de la respuesta a la COVID-19, incluidos los ajustes y actualizaciones relacionadas con la adopción final del marco financiero plurianual	9

17.	Programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad ***II	9
18. Ia juv	Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación ventud y el deporte ***II1	n, O
19. entor	Desafíos para los organizadores de acontecimientos deportivos en e no digital1	
20.	Fondo de Investigación del Carbón y del Acero *1	2
21. paíse	Impacto del cambio climático en la población vulnerable en los en desarrollo1	3
22. audio	La inteligencia artificial en los sectores educativo, cultural y ovisual1	8
23.	Programa Europa Creativa ***II1	8
24.	Estrategia europea para la integración del sistema energético2	1
25.	Estrategia europea para el hidrógeno2	9
26. en m	Protección de los derechos humanos y política exterior de la Unión ateria de migración	
27.	Informes 2019-2020 sobre Turquía3	
28.	Informes 2019-2020 sobre Montenegro4	
29. defer	Efectos del cambio climático en los derechos humanos y papel de lo nsores del medio ambiente al respecto4	S
30.	Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad ***II4	6
31.	Programa «Fiscalis» para la cooperación en el ámbito de la fiscalidad -2027 ***II4	b
	Inversión de las tendencias demográficas en las regiones de la Unión ante los instrumentos de la política de cohesión4	
traba Uniór	Impacto de las normas de la Unión en la libre circulación de ijadores y servicios: la movilidad de los trabajadores dentro de la n como herramienta para que las necesidades del mercado laboral y apacidades se compaginen4	
	Aceleración de los avances y lucha contra las desigualdades para el sida deje de ser una amenaza para la salud pública de aquí a 2030 48	
35. Azerl	Prisioneros de guerra tras el último conflicto entre Armenia y paiyán5	2
36.	Situación en Haití5	2
37.	Situación en Chad5	3
38.	Medio ambiente: Reglamento relativo al Convenio de Aarhus ***I5	4
39. Parla	Contrasanciones chinas a entidades de la Unión, diputados al mento Europeo y parlamentarios nacionales5	6
	Data Protection Commissioner / Facebook Ireland Limited y millian Schrems («Schrems II»), C-311/185	7
	Derecho de información del Parlamento sobre la evaluación en curso	

de los planes nacionales de recuperación y resiliencia	.59
42. Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: informe provisional	.60
43. Responsabilidad de las empresas por los daños medioambientales	.60
44. Nuevas vías para la migración laboral legal	.60
45. El futuro digital de Europa: mercado único digital y uso de la inteligencia artificial para los consumidores europeos	.61
46. Protección adecuada de los datos personales por parte del Reino Unido	.62

#### Programa en materia de intercambios, asistencia y formación para la protección del euro contra la falsificación de moneda para el período 2021-2027 (programa «Pericles IV») \*\*\*II

Recomendación para la segunda lectura: Clare Daly (A9-0164/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones		
Aprobación sin votación					

### 2. Nombramiento del director ejecutivo de la Autoridad Europea de Valores y Mercados - Candidata: Natasha Cazenave

Informe: Irene Tinagli (A9-0137/2021) (votación secreta (artículo 191, apartado 1, del Reglamento interno))

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Decisión	SEC	+	635, 17, 44

# 3. Nombramiento del presidente de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación - Candidata: Petra Hielkema

Informe: Irene Tinalgli(A9-0162/2021) (votación secreta (artículo 191, apartado 1, del Reglamento interno))

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Decisión	SEC	+	643, 6, 47

#### 4. Fondo de Transición Justa \*\*\*I

Informe: Manolis Kefalogiannis (A9-0135/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Acuerdo provisional					
Acuerdo provisional	105	comisión	VN	+	615, 35, 46

#### 5. Revisión del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea

Informe: Younous Omarjee (A9-0052/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	668, 10, 18

Programa en materia de intercambios, asistencia y formación para la protección del euro contra la falsificación de moneda para el período 2021-2027 (programa Pericles IV): extensión a los Estados miembros no participantes \*\*\*

Recomendación: Clare Daly (A9-0165/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	689, 3, 4

7. Acuerdo UE-Cuba: modificación de las concesiones de todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión

#### Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea \*\*\*

Recomendación: Gabriel Mato (A9-0129/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	687, 1, 8

#### 8. Protocolo del Acuerdo euromediterráneo de asociación UE-Túnez (adhesión de Croacia) \*\*\*

Recomendación: Michael Gahler (A9-0150/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	608, 6, 82

#### 9. Protocolo del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica (adhesión de Croacia) \*\*\*

Recomendación: Karol Karski (A9-0148/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	635, 5, 56

### 10. Acuerdo EE. UU.-UE-Islandia-Noruega: límites de tiempo en los acuerdos de suministro de aeronaves con tripulación \*\*\*

Recomendación: Maria Grapini (A9-0125/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	654, 30, 12

### 11. Régimen del impuesto del «arbitrio insular» en las regiones ultraperiféricas francesas \*

Informe: Younous Omarjee (A9-0138/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	685, 5, 5

# 12. Cumplimiento de los objetivos de la obligación de desembarque establecida en el artículo 15 de la política pesquera común

Informe: Søren Gade (A9-0147/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	624, 29, 43

## 13. Sistema común del impuesto sobre el valor añadido: exenciones relativas a las importaciones y a determinados

## suministros, por lo que se refiere a las medidas de la Unión de interés público \*

Informe: Irene Tinagli (A9-0155/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	673, 3, 20

### 14. Movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización: solicitud EGF/2020/002 EE/Estonia Tourism

Informe: José Manuel Fernandes (A9-0158/2021) (mayoría de los diputados que componen el Parlamento y tres quintas partes de los votos emitidos requeridas)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	659, 30, 7

15. Movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para prestar asistencia a Grecia y Francia en relación con catástrofes naturales y a Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Chequia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Montenegro, Portugal, Rumanía y Serbia en relación con una emergencia de salud pública

Informe: Eider Gardiazabal Rubial (A9-0157/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	675, 8, 13

16. Proyecto de presupuesto rectificativo n.º 2/2021: financiación de la respuesta a la COVID-19, incluidos los ajustes y actualizaciones relacionadas con la adopción final del marco financiero plurianual

Informe: Pierre Larrouturou (A9-0160/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)	VN	+	660, 32, 4

#### 17. Programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad \*\*\*II

Recomendación para la segunda lectura: Michaela Šojdrová (A9-0156/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones			
Aprobación sin votación						

### 18. Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte \*\*\*Il

Recomendación para la segunda lectura: Milan Zver (A9-0159/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones			
Aprobación sin votación						

### 19. Desafíos para los organizadores de acontecimientos deportivos en el entorno digital

Informe: Angel Dzhambazki (A9-0139/2021) (mayoría de los diputados que componen el Parlamento requerida para aprobar la propuesta de Resolución)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 1	5	Verts/ALE	VN	-	235, 426, 33
Después del § 2	2	The Left	VN	-	166, 515, 14
§ 10	3	The Left	VN	-	129, 553, 13
	6	Verts/ALE	vp		
			1/VN	-	203, 346, 145
			2/VN	-	190, 446, 59
Después del § 10	4	The Left	VN	-	132, 547, 16
§ 12	7	Verts/ALE	VN	-	195, 468, 32
§ 17	8	Verts/ALE	VN	-	204, 463, 28
	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	649, 22, 24
			2/VN	-	226, 446, 23
			3/VN	+	496, 168, 31
§ 20	9	Verts/ALE	VN	-	223, 457, 15

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 21	10	Verts/ALE	VN	+	352, 324, 19
Anexo, parte B, guion 3	§	texto	vp		
guion 3		original	1/VN	+	519, 144, 32
			2/VN	-	61, 608, 26
Después del considerando K	1	The Left	VN	-	121, 565, 9
Propuesta de Resc te	olución (d xto)	conjunto del	VN	+	479, 171, 40

Solicitudes de votación por partes

The Left: Enmienda 6

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y que ponga fin a la práctica

del bloqueo geográfico dentro de la Unión»

2.ª parte: estas palabras

S&D, Renew

§ 17

1.ª parte: «Recuerda la Resolución del Parlamento sobre la Ley de Servicios

Digitales (2020/2019(INL)), en la que se insta a la Comisión a garantizar que las plataformas de alojamiento de contenidos actúen con prontitud para hacer inaccesibles o retirar contenidos»

2.ª parte: «manifiestamente ilegales»

3.ª parte: «opina que debe crearse un mecanismo en el que participen

alertadores fiables certificados que permita retirar inmediatamente

la emisión ilegal de un acontecimiento deportivo en directo notificada por un alertador fiable certificado o bien desactivar el acceso a dicha emisión, sin perjuicio de la implantación de un

mecanismo de reclamación y recurso;»

Anexo, parte B, guion 3

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «establecer la presunción

legal de que»

2.ª parte: estas palabras

### 20. Fondo de Investigación del Carbón y del Acero \*

Informe: Cristian-Silviu Buşoi (A9-0102/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Enmiendas de la comisión competente - votación en bloque	1-2 4-6 9-23 25-26	comisión	VN	+	623, 60, 13
Enmiendas de la comisión	3	comisión	vp		
competente -			1/VN	+	627, 67, 2
votación por separado			2/VN	+	595, 96, 5
			3/VN	+	593, 93, 10
	24	comisión	VN	+	554, 130, 12
	Enmie	ndas a la Deci	sión 200	8/376/CE	
Artículo 2, párrafo 2	28	Verts/ALE, The Left	VN	-	150, 538, 8
Artículo 4, § 1, letra a	7	comisión	VN	+	558, 130, 8
ietia a	§	texto original	VN	↓	
Artículo 4, § 1, letra b	29	Verts/ALE, The Left	VN	-	160, 521, 15
	8	comisión	VN	+	633, 46, 17
Artículo 4, § 1, letra d	30	Verts/ALE, The Left	VN	-	146, 532, 18
Artículo 6, § 1	31	Verts/ALE, The Left	VN	-	323, 356, 17
Artículo 6, § 2, letra b	32	Verts/ALE, The Left	VN	-	134, 546, 16
	§	texto original	vp		
		Original	1/VN	+	618, 73, 5
			2/VN	+	563, 92, 41

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones	
Enmiendas a los considerandos						
Después del considerando 6	27	Verts/ALE, The Left	VN	-	330, 359, 7	
Propuesta de la Comisión			VN	+	529, 148, 14	

Solicitudes de votación por separado

The Left: Enmienda 7

Verts/ALE: Enmiendas 7, 8, 24 artículo 4, § 1, letra a (propuesta de la

Comisión)

Solicitudes de votación por partes

Verts/ALE:

Artículo 6, § 2, letra b (propuesta de la Comisión)

1.º parte: conjunto del texto salvo las palabras «la captura» y «la

minimización»

2.ª parte: estas palabras

Enmienda 3

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «derivadas de residuos de

carbón» e «y en la industria química»

2.ª parte: «derivadas de residuos de carbón»

3.ª parte: «y en la industria química»

### 21. Impacto del cambio climático en la población vulnerable en los países en desarrollo

Informe: Mónica Silvana González (A9-0115/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 1	5	diputados	VN	-	201, 453, 37
§ 3	6	diputados	VN	+	420, 194, 78
§ 6	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	619, 30, 43
			2/VN	+	358, 315, 19

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 16, guion 5	7	diputados	VN	+	355, 315, 22
	§	texto	vp		
		original	1/VN	1	
			2/VN	<b>1</b>	
			3/VN	1	
§ 18	§	texto original	VN	+	413, 187, 91
§ 19	§	texto original	VN	+	502, 183, 6
§ 20	§	texto original	VN	+	453, 200, 38
§ 24	8	diputados	VN	-	236, 410, 44
§ 27	9	diputados	VN	+	572, 76, 43
§ 29	10	diputados	VN	-	297, 360, 34
§ 52	§	texto original	vp		
			1/VN	+	593, 76, 21
			2/VN	+	352, 164, 174
§ 69	§	texto original	vp		
		Original	1/VN	+	563, 119, 9
			2/VN	+	349, 303, 39
§ 73, parte introductoria	11	diputados	VN	+	616, 56, 19
§ 73, guion 1	12	diputados	VN	-	304, 328, 59
§ 73, guion 3	13	diputados	VN	+	324, 323, 44
	§	texto original	VN	1	
§ 73, guion 4	14	diputados	VN	-	295, 342, 54
	§	texto	vp		

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
		original	1/VN	+	511, 165, 15
			2/VN	-	316, 324, 51
§ 73, guion 5	15	diputados	VN	+	539, 110, 42
§ 73, después del guion 5	24	diputados	VN	-	338, 342, 11
§ 74, parte introductoria	16	diputados	VN	-	279, 362, 49
§ 74, guion 1	17	diputados	VN	-	280, 358, 53
§ 74, guion 3	18	diputados	VN	+	358, 318, 15
§ 74, después del guion 3	25	diputados	VN	-	264, 326, 98
§ 74	§	texto original	VN	1	
§ 75	19	diputados	VN	-	280, 373, 37
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	501, 176, 13
			2/VN	+	375, 292, 23
§ 76	20	diputados	VN	-	277, 363, 50
§ 77	21	diputados	VN	+	357, 254, 79
	§	texto	vp		
		original	1/VN	1	
			2/VN	1	
§ 78	22	diputados	VN	-	262, 378, 49
§ 80	23	diputados	VN	-	233, 417, 40
Visto 3	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	603, 30, 57
			2/VN	+	473, 171, 45

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Después del visto 4	1	diputados	VN	+	566, 77, 45
Considerando G	2	diputados	VN	+	368, 273, 49
Considerando J	§	texto original	vp		
			1/VN	+	630, 23, 37
			2/VN	+	451, 191, 48
			3/VN	+	601, 27, 62
Considerando V	3	diputados	VN	+	279, 273, 138
Considerando AE	4	diputados	VN	-	258, 384, 48
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	-	255, 260, 170

Solicitudes de votación por separado

Diputados: §§ 18, 19, 20, 73; guiones 3, 74;

Solicitudes de votación por partes

Diputados:

§ 6

1.º parte: conjunto del texto salvo las palabras «dando prioridad a la

financiación basada en subvenciones»

2.ª parte: estas palabras

§ 16, guion 5

1.º parte: «la afirmación, así como la búsqueda de un reconocimiento jurídico

generalizado e internacional, de que los desplazamientos y la migración interior y exterior son cada vez más inevitables como parte de la respuesta a los efectos del cambio climático; la proposición de acuerdos y cooperación internacionales destinados

a anticipar y gestionar la migración provocada por el clima subsanando las brechas en materia de protección mediante el

reconocimiento de la migración inducida por el clima»

2.ª parte: «como motivo reconocido legalmente para la concesión de asilo y

disponiendo vías de migración legales y seguras o pasillos humanitarios para las personas que se vean obligadas a huir debido a una catástrofe repentina o de aparición lenta, así como»

3.ª parte: «identificando las comunidades en especial riesgo de verse

obligadas a huir de sus hogares, con el fin de adelantarse a los acontecimientos y preparar una reubicación planificada, como

medida de último recurso»

§ 52

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y obliguen»

2.ª parte: estas palabras

§ 69

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «que se dé prioridad a»

2.ª parte: estas palabras

§ 73, guion 4

1.ª parte: «pide a la Unión y a los Estados miembros que ofrezcan protección

> a las personas obligadas a huir de un país que, en parte o en su totalidad, se esté volviendo o se haya vuelto inhabitable debido al

cambio climático»

2.ª parte: «en particular mediante la expedición de visados humanitarios y la

concesión de la admisión temporal o a largo plazo, así como

medidas para evitar la apatridia»

§ 75

1.ª parte: «Recuerda que el cambio climático es un importante multiplicador

> del riesgo de conflictos, seguías, hambrunas y migraciones; pide a la Comisión que aborde los factores ambientales de la migración y que aplique plenamente el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial sobre los Refugiados en la reforma de la política de migración y asilo de la Unión, con el

objetivo de proteger a las personas desplazadas por las

consecuencias del cambio climático o las catástrofes, y de abordar las causas profundas del desplazamiento forzoso debido al cambio climático; subraya que el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular reitera la necesidad de abordar las causas del cambio climático y de apoyar los esfuerzos de adaptación en los países en desarrollo de origen mediante una asignación adecuada de recursos, contribuyendo a la creación de unas condiciones de

vida y de trabajo dignas, de modo que las personas no se vean obligadas a abandonar sus hogares por daños relacionados con el clima; pide a la Comisión que recopile y analice datos sólidos y refuerce el análisis conjunto y el intercambio de información con los expertos y las organizaciones internacionales pertinentes, como el GIECC, la Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

(ACNUR), entre otras»

2.ª parte: «con el fin de redactar una comunicación sobre la cuestión de los

desplazamientos provocados por el clima, que incluya definiciones

iurídicas claras»

§ 77

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «de refugiados»

2.ª parte: estas palabras Visto 3

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «el Pacto Mundial de las

Naciones Unidas para la Migración, de 2018»

2.º parte: estas palabras

Considerando J

1.º parte: «Considerando que los bosques son esenciales para el

almacenamiento de dióxido de carbono; que la protección de los derechos y los medios de subsistencia de las comunidades indígenas y locales que viven en bosques va necesariamente acompañada de la preservación de los bosques; que los pueblos indígenas y las comunidades locales desempeñan un papel

fundamental en la gestión sostenible de los recursos naturales y la

conservación de la biodiversidad;»

2.ª parte: «que un informe de la relatora especial de las Naciones Unidas

sobre los derechos de los pueblos indígenas indica que se corre el riesgo de que el cultivo de materias primas para biocarburantes como el aceite de palma y la construcción de grandes presas hidroeléctricas se contrapongan a la protección de sus derechos y medios de subsistencia y pongan fin al almacenamiento continuo y

eficiente de dióxido de carbono que realizan los bosques

biodiversos;»

3.ª parte: «que el GIECC espera que el cambio climático reduzca la capacidad

máxima de captura en la pesca en más de un 20 % de aquí a finales de este siglo, lo que representa una grave amenaza para las comunidades pesqueras locales y para el suministro de proteínas a las poblaciones desnutridas; que, en una hipótesis de statu quo, se espera que el cambio climático reduzca la biomasa pesquera entre un 30 y un 40 % en algunas regiones tropicales de aquí a 2100; que los países de estas zonas dependen en gran

medida de la pesca, pero carecen de los recursos sociales y financieros necesarios para poder adaptarse y prepararse de cara

al futuro;»

### 22. La inteligencia artificial en los sectores educativo, cultural y audiovisual

Informe: Sabine Verheyen (A9-0127/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	623, 12, 61

#### 23. Programa Europa Creativa \*\*\*II

Recomendación para la segunda lectura: Massimiliano Smeriglio (A9-0161/2021)

(mayoría de los diputados que componen el Parlamento requerida para modificar o rechazar la Posición del Consejo)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Artículo 3, § 5, letra b	§	texto original	VN	+	575, 88, 33
Artículo 16, § 4	§	texto original	VN	+	553, 108, 35
Artículo 18	§	texto original	vp		
		Original	1/VN	+	667, 18, 11
			2/VN	+	544, 89, 63
Anexo I, sección	§	texto	vp		
1, capítulo Cultura, Acciones		original	1/VN	+	673, 14, 9
horizontales, letra f			2/VN	+	550, 113, 33
Anexo I, sección 2, capítulo MEDIA, letra n	§	texto original	VN	+	585, 76, 35
Anexo I, sección 3, capítulo Intersectorial, Acciones transversales, letra d	§	texto original	VN	+	586, 73, 37
Anexo II,	§	texto	vp		
Indicadores, capítulo Cultura,		original	1/VN	+	648, 4, 44
párrafo 2			2/VN	+	590, 102, 4
Anexo II,	§	texto	vp		
Indicadores, capítulo MEDIA,		original	1/VN	+	674, 4, 18
párrafo 2			2/VN	+	590, 101, 5
Anexo II,	§	texto	vp		
Indicadores, capítulo		original	1/VN	+	674, 6, 16
Intersectorial, párrafo 3			2/VN	+	590, 101, 5

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Considerando 26	§	texto original	VN	+	547, 100, 49
Considerando 46	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	675, 4, 16
			2/VN	+	546, 115, 35

Solicitudes de votación por separado

ECR: Considerando 26; artículo 3, § 5, letra b; artículo 16, § 4; anexo I,

sección 2; capítulo MEDIA, letra n; anexo I, sección 3; capítulo

Intersectorial, Acciones transversales, letra d

Solicitudes de votación por partes

ECR:

Considerando 46

1.ª parte: «El impacto, la calidad y la eficiencia en la ejecución de proyectos

en el marco del Programa deben constituir los criterios clave de

evaluación para la selección de los proyectos en cuestión.

Teniendo en cuenta los conocimientos técnicos necesarios para evaluar las propuestas presentadas en el marco de acciones específicas del Programa, los comités que evalúan dichas

propuestas (en lo sucesivo, "comités de evaluación") pueden estar integrados por expertos externos. A la hora de seleccionar a los expertos externos, debe tenerse debidamente en cuenta su

experiencia profesional»

2.ª parte: «y el equilibrio entre mujeres y hombres en el comité en cuestión»

Artículo 18

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «equilibrio de género»

2.ª parte: estas palabras

Anexo I, sección 1, capítulo Cultura, Acciones horizontales, letra f

1.ª parte: «desarrollo, cooperación y ejecución estratégicos en el ámbito de

la cultura»

2.ª parte: «entre otros medios con el suministro de datos y el intercambio de

buenas prácticas, proyectos piloto y medidas de fomento de la

igualdad de género»

Anexo II, Indicadores, capítulo Cultura, párrafo 2

1.º parte: «Número de artistas y operadores de los sectores cultural y

creativo que se hayan desplazado más allá de las fronteras

nacionales gracias al apoyo del Programa, con indicación del país

de origen»

2.ª parte: «y el porcentaje de mujeres»

Anexo II, Indicadores, capítulo MEDIA, párrafo 2

1.ª parte: «Número de participantes en actividades de aprendizaje apoyadas

por el Programa que hayan apreciado una mejora de sus competencias y una potenciación de su empleabilidad»

2.ª parte: «con indicación de la proporción de mujeres»

Anexo II, Indicadores, capítulo Intersectorial, párrafo 3

1.º parte: «Número de participantes en la acción "Laboratorio para la

innovación creativa" y en las acciones transversales que apoyan el

sector de los medios de comunicación»

2.ª parte: «con indicación de la proporción de mujeres»

#### 24. Estrategia europea para la integración del sistema energético

Informe: Christophe Grudler (A9-0062/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Después del § 2	6	ECR	VN	-	340, 348, 8
§ 3	§	texto original	VN	+	561, 114, 21
§ 11	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	620, 64, 11
			2/VN	+	399, 285, 12
§ 12	§	texto original	vp		
			1/VN	+	669, 21, 6
			2/VN	+	569, 72, 54
			3/VN	+	568, 74, 54
			4/VN	+	596, 96, 4
§ 13	1	The Left	VN	-	151, 525, 20
§ 14	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	623, 15, 57
			2/VN	+	556, 131, 9
			3/VN	+	537, 102, 57

Asunto	Enm.	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 15	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	617, 43, 35
			2/VN	+	549, 83, 64
§ 16	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	645, 42, 8
			2/VN	+	550, 131, 14
§ 18	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	648, 42, 6
			2/VN	+	582, 104, 10
			3/VN	+	592, 50, 54
§ 20	2	The Left	VN	-	147, 533, 15
	§	§ texto original	vp		
			1/VN	+	559, 69, 67
			2/VN	+	512, 65, 118
			3/VN	+	371, 288, 36
§ 21	§	texto original	vp		
		Original	1/VN	+	598, 57, 41
			2/VN	+	514, 174, 8
			3/VN	+	422, 263, 11
§ 22	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	632, 26, 38
			2/VN	+	443, 187, 66
			3/VN	+	558, 130, 8
			4/VN	+	548, 90, 58

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 24	7	ECR	VN	-	271, 384, 40
Después del § 24	8	ECR	VN	-	274, 375, 42
§ 30	§	texto original	VN	+	671, 18, 7
§ 34	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	606, 46, 44
			2/VN	+	604, 52, 40
§ 37	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	608, 21, 67
			2/VN	+	545, 57, 94
Después del § 37, epígrafe	9	ECR	VN	+	370, 248, 78
§ 38	§	texto original	vp		
			1/VN	+	568, 30, 98
			2/VN	+	551, 88, 57
			3/VN	+	531, 139, 25
			4/VN	+	494, 196, 6
			5/VN	+	398, 280, 18
§ 39	§	texto original	VN	+	535, 119, 42
Después del § 41	10	ECR	VN	-	323, 352, 21
Después del visto 38	3	ECR	VN	-	260, 401, 34
Considerando B	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	620, 68, 7
			2/VN	+	367, 315, 14

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Después del considerando D	4	ECR	VN	-	257, 405, 31
Considerando D	5	ECR	VN	-	254, 405, 35
Considerando G	§	texto original	VN	+	557, 127, 12
Considerando K	§ texto original		vp		
		Original	1/VN	+	647, 11, 38
			2/VN	+	576, 79, 41
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	+	542, 111, 42

Solicitudes de votación por separado

The Left: § 3

ID: Considerando G; §§ 30, 39

Solicitudes de votación por partes

PPE:

Considerando B

1.ª parte: «Considerando que la Comisión propone un objetivo común de

reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de, al

menos, el 55 % a más tardar en 2030»

2.ª parte: «mientras que el Parlamento Europeo apoya el objetivo de reducir

dichas emisiones en un 60 % de aquí a 2030»

The Left:

§ 21

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «toma nota de la propuesta

de la Comisión de organizar un foro europeo anual sobre la captura, almacenamiento y utilización de carbono (CAC/U) en el marco del foro sectorial sobre energía limpia al objeto de seguir estudiando opciones para fomentar estos proyectos;» y «por

ejemplo, mediante una gestión forestal sostenible»

2.ª parte: «toma nota de la propuesta de la Comisión de organizar un foro

europeo anual sobre la captura, almacenamiento y utilización de carbono (CAC/U) en el marco del foro sectorial sobre energía limpia

al objeto de seguir estudiando opciones para fomentar estos

proyectos;»

3.ª parte: «por ejemplo, mediante una gestión forestal sostenible»

ECR: § 16

1.º parte: conjunto del texto salvo las palabras «subraya que los principios de

reducción de emisiones, digitalización e integración del sistema energético deben consagrarse en los objetivos del Reglamento y en la planificación decenal del desarrollo de redes, así como en un calendario de planificación a más largo plazo, coherente con el objetivo de neutralidad climática a fin de, entre otras cosas, evitar

los costes de transición a la competencia;»

2.ª parte: estas palabras

ID:

Considerando K

1.º parte: conjunto del texto salvo las palabras «con el objetivo, al mismo

tiempo, de mantener los costes para los ciudadanos, las

autoridades y las empresas europeos dentro de un límite realista»

2.ª parte: estas palabras

§ 15

1.ª parte: «Acoge favorablemente la publicación de la nueva estrategia de la

Unión sobre energía renovable marina; recalca que el rápido desarrollo de las islas energéticas resulta fundamental a fin de lograr nuestro objetivo de capacidad de energías renovables de aquí a 2030; considera que esta estrategia es una oportunidad para reforzar la generación de energía renovable, aumentar el uso directo de electricidad y apoyar la electrificación indirecta, por ejemplo, a través del hidrógeno y los combustibles sintéticos;»

2.ª parte: «pide, a tal fin, una revisión exhaustiva de la legislación de la

Unión en materia de infraestructura energética y una revisión específica de las directrices sobre ayudas estatales pertinentes al objeto de fomentar la implantación de todas las fuentes renovables de energía; señala el potencial para ciudadanos, empresas y sector público de aprovechar en mayor medida la energía solar en la distribución; pide a los Estados miembros que simplifiquen los procedimientos de obtención de permisos y que eliminen las

barreras administrativas a la producción de energías renovables;»

§ 18

1.ª parte: «Acoge favorablemente la aprobación de la estrategia "Oleada de

renovación para Europa", que acelerará la adopción de medidas de

eficiencia energética y uso de los recursos y una mayor

penetración de las energías renovables en los edificios de toda la Unión; pide a la Comisión y a los Estados miembros que tengan en cuenta las sinergias entre el sector energético y el inmobiliario para alcanzar la neutralidad climática;» salvo las palabras «que acelerará la adopción de medidas de eficiencia energética y uso de los recursos y una mayor penetración de las energías renovables

en los edificios de toda la Unión»

2.ª parte: «que acelerará la adopción de medidas de eficiencia energética y

uso de los recursos y una mayor penetración de las energías

renovables en los edificios de toda la Unión»

3.ª parte: «hace hincapié en que la renovación del parque inmobiliario

existente complementará la necesidad de descarbonizar la

producción de energía;»

§ 34

1.ª parte: «Recalca el papel que la movilidad eléctrica puede desempeñar

como forma de integración inteligente de los sectores de la energía y del transporte con la apertura de capacidades de flexibilidad; destaca que la electrificación del sector del transporte tiene el potencial de aumentar la autonomía estratégica de la Unión en materia de apergía reduciondo la pocesidad de importar

materia de energía reduciendo la necesidad de importar

combustibles fósiles;»

2.ª parte: «subraya el potencial de almacenamiento y de flexibilidad del

despliegue de tecnologías de conexión de los vehículos a la red y

observa que requerirá la interoperabilidad de los sistemas

energéticos y los vehículos eléctricos;»

§ 37

1.ª parte: «Insiste en el papel fundamental de la Agencia para la Cooperación

de los Reguladores de la Energía en la integración del sistema energético y la aplicación de la legislación de la Unión en materia

de energía;»

2.ª parte: «pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen que

dicha Agencia cuenta con medios suficientes para llevar a cabo sus

misiones;»

Verts/ALE:

§ 11

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «de la reutilización de

residuos, en especial la energía y» y «hace hincapié en la

producción sostenible de energía procedente de la agricultura, el

consumo de alimentos y la silvicultura;»

2.ª parte: estas palabras

ECR, ID: § 12

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «acoge con satisfacción que

las redes de calefacción y refrigeración urbanas puedan optar a financiación en virtud del Reglamento del Mecanismo "Conectar Europa" revisado y pide su inclusión como potenciales proyectos de interés común en el marco del Reglamento RTE-E;», «pide asimismo a la Comisión que tenga en cuenta la infraestructura de calefacción y el almacenamiento térmico al elaborar los planes decenales de desarrollo de la red tanto para la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (REGRT de Electricidad) como para la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Gas (REGRT de Gas);» y «observa con preocupación la baja tasa de sustitución de los sistemas de calefacción antiguos

e ineficientes;»

2.ª parte: «acoge con satisfacción que las redes de calefacción y

refrigeración urbanas puedan optar a financiación en virtud del Reglamento del Mecanismo "Conectar Europa" revisado y pide su inclusión como potenciales proyectos de interés común en el

marco del Reglamento RTE-E;»

3.ª parte: «pide asimismo a la Comisión que tenga en cuenta la

infraestructura de calefacción y el almacenamiento térmico al elaborar los planes decenales de desarrollo de la red tanto para la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (REGRT de Electricidad) como para la Red Europea de Gestores de

Redes de Transporte de Gas (REGRT de Gas);»

4.ª parte: «observa con preocupación la baja tasa de sustitución de los

sistemas de calefacción antiguos e ineficientes;»

§ 38

1.ª parte:

«Recuerda que el objetivo principal de la acción de la Unión en el ámbito de la energía es garantizar el correcto funcionamiento del mercado atendiendo a la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente; pide a la Comisión que adopte las medidas necesarias para salvaguardar el buen funcionamiento de los mercados de la energía, garantizar la plena aplicación del acervo para el mercado interior de la energía, incluido el paquete de medidas sobre energía limpia, armonizar los derechos de los consumidores en los sectores del gas y la calefacción urbana y ayudarles a contribuir a la descarbonización de la economía; subraya la importancia de orientar a los clientes hacia la opción de descarbonización más eficiente desde el punto de vista energético y más rentable, sobre la base de precios que reflejen adecuadamente todos los costes del vector energético utilizado; celebra la iniciativa de revisar la Directiva 2003/96/CE sobre fiscalidad de la energía y transformarla en un instrumento que ajuste las políticas fiscales a los objetivos en materia de energía y clima para 2030 y 2050; pide a la Comisión y a los Estados miembros que integren los objetivos climáticos en dicha Directiva; resalta la necesidad de revisar su ámbito de aplicación y diferenciar los gases fósiles, los gases hipocarbónicos y los gases renovables, con el fin de incentivar el desarrollo de alternativas sostenibles; pide a los Estados miembros que eliminen los impuestos y gravámenes indebidos para garantizar una imposición armonizada, para promover tecnologías innovadoras limpias y para garantizar unos costes de la energía competitivos en Europa;» salvo las palabras «subraya la importancia de orientar a los clientes hacia la opción de descarbonización más eficiente desde el punto de vista energético y más rentable, sobre la base de precios que refleien adecuadamente todos los costes del vector energético utilizado;», «celebra la iniciativa de revisar la Directiva 2003/96/CE sobre fiscalidad de la energía y transformarla en un instrumento que ajuste las políticas fiscales a los objetivos en materia de energía y clima para 2030 y 2050; pide a la Comisión y a los Estados miembros que integren los objetivos climáticos en dicha Directiva;» y «para garantizar una imposición armonizada, para promover tecnologías innovadoras limpias y»

2.ª parte:

«subraya la importancia de orientar a los clientes hacia la opción de descarbonización más eficiente desde el punto de vista energético y más rentable, sobre la base de precios que reflejen adecuadamente todos los costes del vector energético utilizado;» «celebra la iniciativa de revisar la Directiva 2003/96/CE sobre

3.ª parte:

«celebra la iniciativa de revisar la Directiva 2003/96/CE sobre fiscalidad de la energía y transformarla en un instrumento que ajuste las políticas fiscales a los objetivos en materia de energía y clima para 2030 y 2050; pide a la Comisión y a los Estados miembros que integren los objetivos climáticos en dicha Directiva;»

4.ª parte:

«para garantizar una imposición armonizada, para promover

tecnologías innovadoras limpias y»

5.ª parte:

«pide a los Estados miembros que trabajen en la eliminación progresiva de las subvenciones directas e indirectas para los combustibles fósiles;» The Left, ID:

§ 14

1.ª parte: «Afirma la importancia de evaluar previamente y anticipar las

necesidades en materia de medidas de eficiencia energética, integración del sistema o nuevas infraestructuras de generación, interconectividad, transporte, distribución, almacenamiento y conversión de energía con miras a optimizar el uso de la infraestructura energética existente en una economía

climáticamente neutra garantizando su viabilidad económica, ambiental y social, al tiempo que se evitan tanto los efectos de

bloqueo como los activos obsoletos;»

2.ª parte: «subraya la importancia de respetar el principio de neutralidad

tecnológica entre las tecnologías necesarias para lograr la neutralidad climática, ya que algunas tecnologías que se

necesitarán en el futuro próximo siguen exigiendo inversiones en

investigación y desarrollo;»

3.ª parte: «exige que todo proyecto de infraestructura incluya una hipótesis

alternativa que se base en la reducción de la demanda o la

integración del sector antes de su construcción;»

§ 22

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «basados en el principio de

neutralidad tecnológica entre las tecnologías necesarias para lograr la neutralidad climática», «principalmente a través de la electrificación» e «y las infraestructuras para combustibles

alternativos»

2.ª parte: «basados en el principio de neutralidad tecnológica entre las

tecnologías necesarias para lograr la neutralidad climática»

3.ª parte: «principalmente a través de la electrificación»

4.ª parte: «y las infraestructuras para combustibles alternativos»

PPE, ID:

§ 20

1.ª parte: «Celebra la aprobación de la estrategia europea sobre el

hidrógeno;»

2.ª parte:

«subraya que debe darse prioridad a la creación de una cadena de suministro de hidrógeno renovable en Europa para fomentar las ventajas de ser el primero en actuar, la competitividad industrial y la seguridad del suministro de energía; considera que el hidrógeno renovable e hipocarbónico puede contribuir a reducir las emisiones persistentes, tales como las procedentes de procesos industriales y del transporte pesado, en los que la electrificación directa pueda verse limitada debido a una baja rentabilidad o a motivos técnicos, sociales o ambientales; recuerda la necesidad de acelerar la descarbonización de la actual producción de hidrógeno; apoya la puesta en marcha de proyectos importantes de interés común europeo relacionados con el hidrógeno; pide a la Comisión que desarrolle una clasificación exhaustiva y un marco de certificación de los vectores gaseosos sobre la base de los criterios de sostenibilidad y de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero durante todo el ciclo de vida, en consonancia con el enfoque determinado en la Directiva (UE) 2018/2001 relativa al fomento de la energía procedente de fuentes renovables; destaca que tal clasificación es de la máxima importancia para los agentes del mercado, las autoridades y los consumidores; subraya la necesidad de desarrollar un marco sólido y una base de referencia adecuada para garantizar que se despliega suficiente capacidad adicional de generación de energía renovable en proporción con la necesidad de hidrógeno renovable; pide a la Comisión que tenga presente esta diversidad de necesidades en sus próximas propuestas legislativas; pide a la Comisión que garantice una competencia leal y eficiente entre el hidrógeno importado de socios internacionales y el hidrógeno producido en la Unión;» salvo las palabras «y una base de referencia adecuada» estas palabras

3.ª parte:

#### 25. Estrategia europea para el hidrógeno

Informe: Jens Geier (A9-0116/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 1	11	ID	VN	-	307, 376, 10
	29	ECR	VN	-	267, 358, 69
§ 3	§ texto original		vp		
		1/VN	+	657, 26, 12	
			2/VN	+	540, 139, 16

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 4	30	ECR	VN	-	264, 389, 42
	23	PPE	VN	-	290, 387, 18
	12	ID	VN	-	310, 376, 7
	8	Verts/ALE	VN	-	151, 530, 13
	28	diputados	VN	-	286, 341, 65
§ 5	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	680, 9, 6
			2/VN	+	369, 316, 10
§ 6	13	ID	VN	-	292, 381, 20
§ 8	1	Renew	VN	-	228, 443, 23
§ 9	14= 31=	ID ECR	VN	-	308, 371, 16
§ 10	24= 32=	PPE ECR	VN	-	343, 343, 9
§ 11	15	ID	VN	-	307, 374, 12
	33	ECR	VN	-	268, 362, 65
	§	§ texto original	vp		
			1/VN	+	634, 10, 50
			2/VN	-	302, 381, 12
			3/VN	+	392, 295, 8
			4/VN	+	377, 302, 16
§ 12	25	PPE	VN	-	291, 345, 59
	16	ID	VN	-	311, 374, 8
	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	679, 7, 9
			2/VN	+	361, 309, 25

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 15	34	ECR	VN	-	329, 357, 9
	17= 26=	ID PPE	VN	-	335, 349, 11
§ 18	6	Verts/ALE	VN	-	144, 530, 20
	4	The Left	VN	-	58, 624, 12
	18	ID	VN	-	310, 375, 8
	35	ECR	VN	-	312, 373, 10
	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	609, 28, 58
			2/VN	+	514, 171, 10
			3/VN	+	471, 203, 21
			4/VN	+	426, 259, 10
§ 19	36	ECR	vp		
			1/VN	-	338, 347, 10
			2/VN	+	409, 266, 20
	19	ID	VN	1	
§ 20	37	ECR	VN	-	312, 369, 14
§ 21	§	texto original	vp		
			1/VN	+	626, 61, 8
			2/VN	+	552, 83, 60
§ 23	§	texto original	vp		
			1/VN	+	593, 78, 24
			2/VN	+	394, 236, 65
§ 36	20	ID	VN	-	302, 383, 8
	38	ECR	VN	-	322, 365, 8
	§	texto	vp		

_		_			
Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
		original	1/VN	+	626, 59, 10
			2/VN	+	435, 248, 12
§ 40	2	Renew	VN	-	61, 561, 72
	5	The Left	VN	-	145, 540, 10
	39	ECR	VN	-	310, 374, 10
	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	604, 82, 9
			2/VN	+	528, 155, 12
§ 42	§	texto original	vp		
			1/VN	+	664, 23, 8
			2/VN	+	480, 205, 10
§ 44	7	Verts/ALE	VN	-	119, 522, 53
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	607, 79, 8
			2/VN	+	526, 157, 12
			3/VN	+	535, 134, 26
§ 51	40	ECR	VN	-	281, 355, 59
	21	ID	VN	-	248, 373, 72
§ 52	22	ID	VN	-	311, 374, 7
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	635, 16, 44
			2/VN	+	434, 253, 8
			3/VN	+	422, 264, 9
§ 53	§	texto original	vp		
			1/VN	+	616, 27, 52

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
			2/VN	+	385, 302, 8
			3/VN	+	376, 310, 9
			4/VN	+	371, 306, 18
§ 63	27	PPE	VN	-	321, 361, 13
Después del visto 21	9	ID	VN	-	298, 371, 23
Considerando B	10	ID	VN	-	285, 386, 21
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	612, 77, 6
			2/VN	+	364, 317, 14
Considerando C	§	texto original	VN	+	452, 223, 20
Considerando E	§	texto original	vp		
			1/VN	+	611, 22, 62
			2/VN	+	382, 247, 66
Considerando F	3	The Left	VN	-	62, 615, 18
Considerando P	§	texto original	vp		
			1/VN	+	666, 21, 8
			2/VN	+	610, 78, 7
Considerando V	§	texto original	VN	+	631, 7, 56
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	+	411, 135, 149

Solicitudes de votación por separado ID: Considerandos C y V

Solicitudes de votación por partes PPE:

§ 36

1.ª parte:

«Anima a la Comisión y a los Estados miembros a que realicen una evaluación científica de la posibilidad de reorientar los gasoductos existentes para el transporte de hidrógeno puro y el almacenamiento subterráneo de hidrógeno, teniendo en cuenta diversos factores, como un análisis coste-beneficio, tanto desde el punto de vista tecnoeconómico como reglamentario, la integración global del sistema y la rentabilidad a largo plazo; señala que una reconversión adecuada de las infraestructuras de gas ya existentes o en fase de desarrollo podría maximizar la eficiencia de costes, minimizar el uso del suelo y los recursos y los costes de inversión y reducir al mínimo el impacto social; subraya que la reconversión de las infraestructuras de gas puede ser pertinente para el uso del hidrógeno en los sectores prioritarios de las industrias intensivas en emisiones, incluidas las conexiones entre emplazamientos industriales y centros de transporte multimodales, teniendo en cuenta la necesidad de transportar el hidrógeno por los medios más eficientes; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que velen por que cualquier posible infraestructura futura de gas sea compatible con el hidrógeno puro; pide a la Comisión que evalúe dónde se utiliza actualmente la mezcla de hidrógeno y que evalúe científicamente su demanda para satisfacer las necesidades industriales demostradas de hidrógeno»

2.ª parte:

«así como sus ventajas e inconvenientes, con vistas a identificar las necesidades de infraestructuras evitando al mismo tiempo los activos varados»

§ 53

1.ª parte:

conjunto del texto salvo las palabras «centrarse en el desarrollo del hidrógeno renovable y», «renovables» e «y contar con el apoyo de un organismo independiente de expertos científicos, y tener como objetivo definir las vías de transición y proporcionar orientaciones para las necesidades de hidrógeno»

2.ª parte:

«centrarse en el desarrollo del hidrógeno renovable y»

3.ª parte:

«renovables»

4.ª parte:

«y contar con el apoyo de un organismo independiente de expertos científicos, y tener como objetivo definir las vías de transición y proporcionar orientaciones para las necesidades de hidrógeno»

The Left: § 3

1.ª parte:

«Subraya la importancia de un sistema energético resiliente y climáticamente neutro basado en los principios de eficiencia energética, rentabilidad, asequibilidad y seguridad del suministro; hace hincapié en que la conservación de la energía y el principio de "la eficiencia energética primero" deben prevalecer, sin impedir el desarrollo de proyectos piloto y de demostración innovadores; señala que la electrificación directa a partir de fuentes renovables es más eficiente en términos de costes, recursos y energía que el hidrógeno, pero también señala que factores como la seguridad del suministro, la viabilidad técnica y el sistema energético deben tenerse en cuenta a la hora de determinar cómo debe descarbonizarse un sector:»

2.ª parte: «subraya, a este respecto, la importancia del principio de

neutralidad tecnológica para lograr una Unión climáticamente

neutra;»

ECR: § 5

1.ª parte: conjunto del texto salvo la palabra «renovable»

2.ª parte: esta palabra

§ 12

1.º parte: conjunto del texto salvo las palabras «observa que el actual

sistema de garantías de origen de la electricidad renovable no ha suscitado, hasta ahora, las inversiones adecuadas en capacidades

adicionales;»

2.ª parte: estas palabras

§ 42

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «pide a la Comisión que

evalúe la opción de reconocer el acero producido con hidrógeno renovable como una contribución positiva al cumplimiento de los objetivos de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> a escala del parque

de vehículos;»

2.ª parte: estas palabras

§ 52

1.º parte: conjunto del texto salvo la palabra «renovable» (dos ocasiones)

2.ª parte: «renovable» (primera ocasión)
3.ª parte: «renovable» (segunda ocasión)

ID:

Considerando E

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «para eliminar gradualmente

los combustibles fósiles lo antes posible y garantizar la

competitividad de la industria de la Unión»

2.ª parte: estas palabras

Considerando P

1.ª parte: «Considerando que los coches eléctricos de batería pueden llegar a

representar una parte significativa del mercado de vehículos

privados;»

2.ª parte: «que el transporte pesado es un sector de difícil descarbonización,

en el que las posibilidades de la electrificación directa se ve

limitada debido a una baja rentabilidad y por motivos técnicos; que

las baterías plantean problemas prácticos en los vehículos

pesados, trenes en líneas no electrificadas y buques o aeronaves

de carga, y ello creará oportunidades para otros vectores

energéticos, como el hidrógeno, que permiten el almacenamiento de grandes cantidades de energía a bordo de un vehículo o un buque, así como el repostaje rápido si fuera necesario, y solo

producen agua pura como producto de escape;»

§ 21

1.ª parte: «Subraya que una economía del hidrógeno requiere cantidades

adicionales significativas de energía renovable asequible y la infraestructura correspondiente para la producción de energía renovable y su transporte a las instalaciones de producción de hidrógeno y, una vez producido el hidrógeno, a los usuarios

finales;»

2.ª parte: «pide a la Comisión y a los Estados miembros que inicien el

despliegue de una capacidad suficiente de energía renovable adicional para abastecer el proceso de electrificación y la producción de hidrógeno renovable, entre otras cosas

simplificando los procedimientos de autorización, y que desarrollen asociaciones transfronterizas basadas en las oportunidades que tienen las distintas regiones para producir energía renovable e

hidrógeno renovable;»

§ 23

1.ª parte: «Pide que se revise la Directiva sobre fiscalidad de la energía; pide

a los Estados miembros que consideren la posibilidad de reducir los impuestos y gravámenes sobre las energías renovables en toda la Unión, según proceda, que eliminen la doble imposición de impuestos y tasas sobre la electricidad generada a partir de instalaciones de hidrógeno, que constituyen un obstáculo para un mayor despliegue del hidrógeno, y que refuercen los incentivos

financieros para producir energía renovable»

2.ª parte: «al tiempo que se sigue trabajando en favor de la eliminación

gradual de las subvenciones a los combustibles fósiles y las

exenciones de impuestos y gravámenes»

Verts/ALE: Enmienda 36

1.ª parte: «Destaca la importancia de la descarbonización de la producción

de hidrógeno basada en combustibles fósiles, poniendo la atención en las tecnologías más limpias en términos de emisiones de gases

de efecto invernadero; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que empiecen a planificar esta transición

cuidadosamente, de modo que la producción de hidrógeno a base

de combustibles fósiles empiece a disminuir rápida y

predeciblemente y de modo que se evite la prolongación de la vida útil de las instalaciones de producción basadas en combustibles

2.ª parte: «señala que varios centros de producción de hidrógeno basada en

> combustibles fósiles se encuentran en los territorios de transición justa y destaca que deben orientarse medidas de apoyo eficaces a la descarbonización de la actual producción de hidrógeno basada en combustibles fósiles; insta a que las medidas destinadas a desarrollar la economía europea del hidrógeno no conduzcan al cierre de esos centros de producción, sino a su modernización y ulterior desarrollo, lo que beneficiaría a las regiones, ya que se garantizaría la producción local de un vector energético sostenible, se facilitaría la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y se contribuiría a la reconversión profesional y al

aumento de la empleabilidad de la mano de obra local;»

PPE, ECR:

Considerando B

1.ª parte: «Considerando que la Comisión ha sugerido aumentar el objetivo

> de la UE de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de aguí a 2030 al menos un 55 % por debajo de los niveles de

2.ª parte: «y que el Parlamento ha respaldado el objetivo de reducir las

emisiones de gases de efecto invernadero en un 60 % con respecto

a los niveles de 1990 para 2030»

PPE, Verts/ALE:

§ 11

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras « en el contexto de la revisión

de la Directiva sobre fuentes de energía renovables», «con criterios de sostenibilidad sólidos y transparentes» y «con el fin de impulsar también inversiones en una generación de electricidad renovable

adicional suficiente»

2.ª parte: « en el contexto de la revisión de la Directiva sobre fuentes de

energía renovables»

3.ª parte: «con criterios de sostenibilidad sólidos y transparentes»

4.ª parte: «con el fin de impulsar también inversiones en una generación de

electricidad renovable adicional suficiente»

### The Left, Verts/ALE:

§ 18

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «reconociendo al mismo

tiempo el hidrógeno con bajas emisiones de carbono como tecnología puente a corto y medio plazo» sin las palabras «y medio», así como salvo las palabras «hipocarbónico», «hasta que el hidrógeno renovable pueda desempeñar por sí solo este papel»

e «v económicos»

2.ª parte: «reconociendo al mismo tiempo el hidrógeno con bajas emisiones

de carbono como tecnología puente a corto y medio plazo» sin las

palabras «y medio»

3.ª parte: «y medio»

4.ª parte: «hipocarbónico», «hasta que el hidrógeno renovable pueda

desempeñar por sí solo este papel» e «y económicos»

§ 40

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «o con bajas emisiones de

carbono»

2.ª parte: estas palabras

§ 44

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «en que, una vez que estén

plenamente disponibles, podrían» y «en vehículos pesados»

2.ª parte: «en que, una vez que estén plenamente disponibles, podrían»

3.ª parte: «en vehículos pesados»

# 26. Protección de los derechos humanos y política exterior de la Unión en materia de migración

Informe: Tineke Strik (A9-0060/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución alternativa	6	ID	VN	-	86, 593, 8
Propuesta de Resolución alternativa	7	ECR	VN	-	110, 522, 55
§ 13	2	diputados	VN	-	322, 347, 18
§ 15	3	diputados	VN	+	344, 336, 7
§ 20	4	diputados	VN	-	285, 346, 56
§ 25	§	§ texto original	vp		
			1/VN	+	682, 0, 5
			2/VN	+	401, 249, 37
			3/VN	+	541, 42, 104
§ 27	5	diputados	VN	-	303, 356, 28
§ 28	§	texto original	vp		
			1/VN	+	510, 163, 11
			2/VN	+	344, 321, 19
			3/VN	+	503, 164, 17
			4/VN	+	503, 171, 9
Después del visto 40	1	diputados	VN	+	295, 286, 106
Considerando E	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	534, 100, 53
			2/VN	+	363, 308, 16

Propuesta de Resolución de la Comisión	VN	+	358, 309, 26
AFET			
(conjunto del texto)			

Solicitudes de votación por partes

Diputados: Considerando E

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «también en las fronteras

exteriores de la Unión»

2.ª parte: estas palabras

§ 25

1.ª parte: «Pide a la Comisión que informe periódica y públicamente al

Parlamento sobre la financiación de los programas en materia de migración en terceros países y sus repercusiones para los derechos humanos, así como de la forma en que esa financiación haya sido utilizada por los países socios, incluyendo al Grupo de Trabajo sobre Instrumentos de Financiación Exterior de la Comisión de

Asuntos Exteriores;»

2.ª parte: «lamenta que el Parlamento no participe en el control de los fondos

de emergencia, incluidos los fondos fiduciarios de la Unión;»

3.º parte: «pide que se otorgue al Parlamento un papel destacado en la

supervisión del impacto de la utilización de las contribuciones financieras de la Unión sobre los derechos humanos en los terceros

países afectados;»

§ 28

1.º parte: «Recuerda que la Unión y sus Estados miembros se han

comprometido en el marco del Pacto Mundial sobre los Refugiados a compartir la responsabilidad en relación con la protección eficaz y exhaustiva de los refugiados y a aliviar la presión sobre los países de acogida; destaca, en este sentido, que la Unión y sus Estados miembros deben aumentar los compromisos de

Listados miembros deben admentar los compromisos de

reasentamiento»

2.ª parte: «garantizando que el reasentamiento no esté condicionado a la

cooperación del país de tránsito en la readmisión o el control de

fronteras»

3.ª parte: «y que deben reforzar las vías seguras y legales y evitar los

retornos forzosos de refugiados desde los países de acogida; pide a

la Unión y a sus Estados miembros que contribuyan a una

financiación más estructurada e importante de las comunidades y

países que acogen a la mayoría de los refugiados;»

4.º parte: «reitera la importancia de poner en práctica plenamente los 23

objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular; considera que el Parlamento debe ejercer un control adecuado de la aplicación de estos dos pactos por parte de la

Unión;»

### **Varios**

Isabel Wiseler-Lima (Grupo PPE) ha retirado su apoyo a las enmiendas 1, 2, 3 y 5. Tom Vandenkendelaere (Grupo PPE) ha retirado su apoyo a las enmiendas 1, 2, 3, 4 y 5.

## 27. Informes 2019-2020 sobre Turquía

Informe: Nacho Sánchez Amor (A9-0153/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 2	8	ID	VN	-	115, 562, 10
§ 6	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	520, 72, 97
			2/VN	+	485, 89, 115
§ 7	§	texto original	VN	+	557, 101, 31
§ 9	9	ID	VN	-	98, 561, 28
§ 21	4	S&D	VN	+	597, 53, 39
Después del § 21	1	Renew	VN	+	429, 168, 89
§ 30	10	ID	VN	-	325, 345, 15
§ 45	2	Renew	vp		
			1/VN	-	299, 351, 37
			2/VN	+	598, 53, 35
Después del § 60	3	Renew	VN	+	453, 193, 38
§ 62	§	texto original	vp		
		Original	1/VN	+	518, 153, 17
			2/VN	+	673, 9, 7
			3/VN	+	515, 136, 38
			4/VN	+	602, 50, 37
§ 63	§	texto original	VN	+	511, 149, 28
§ 64	§	texto original	VN	+	542, 88, 59
Después del § 66	6	PPE	VN	+	438, 123, 128

§ 69	5	S&D	VN	+	642, 15, 32
	§	texto original	VN	↓	
Después del considerando A	7	ID	VN	-	118, 558, 11
Considerando D			vp		
		original	1/VN	+	594, 23, 72
			2/VN	-	223, 397, 69
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	+	480, 64, 150

Solicitudes de votación por separado

The Left: §§ 7, 64, 69

Renew: § 63 ID: § 62

Solicitudes de votación por partes

The Left:

Considerando D

1.ª parte:

conjunto del texto salvo las palabras «Considerando que en su anterior informe anual, el Parlamento subrayó su preocupación por la situación en Turquía y el grave retroceso, pidió a Turquía que se abstenga de toda acción que viole la soberanía y los derechos soberanos de los Estados miembros de la Unión, así como de provocaciones que afectan a las posibilidades de un diálogo constructivo y sincero, y pidió a la Comisión y a los Estados miembros que suspendieran formalmente las negociaciones de adhesión con Turquía, de conformidad con el marco de negociación; que el Parlamento reitera su compromiso, no obstante, con el diálogo democrático y político con Turguía; que el Parlamento pidió en repetidas ocasiones la apertura del capítulo 23 sobre el poder judicial y los derechos fundamentales y el capítulo 24 sobre la justicia, la libertad y la seguridad, en un momento en que el Gobierno turco se había comprometido a llevar a cabo serias reformas; que lamenta profundamente que los instrumentos de adhesión no puedan utilizarse al máximo debido a un bloqueo continuo por parte del Consejo;»

2.ª parte: estas palabras

§ 62

1.ª parte:

«Subraya que la modernización de la unión aduanera resultaría beneficiosa para ambas partes y que mantendría a Turquía anclada desde el punto de vista económico y normativo a la Unión, además de crear una oportunidad renovada para un diálogo y una cooperación positivos, proporcionar un mejor marco normativo para las inversiones de la Unión en Turquía, incluido un mecanismo de solución de controversias, y ser un catalizador para la creación de más empleo tanto en la Unión como en Turquía y para los proyectos de cooperación del Pacto Verde Europeo;»

2.ª parte:

«destaca que, en las circunstancias actuales, que incluyen la creciente lista de derivas de Turquía respecto de sus obligaciones actuales, el hecho de que la Unión y Turquía estén enfrentadas en la Organización Mundial del Comercio o los inaceptables llamamientos al boicot de Estados miembros de la Unión, parece que una modernización de la unión aduanera sería especialmente difícil»

3.ª parte:

«pero cree que debería dejarse una puerta abierta para facilitar los esfuerzos constructivos y el diálogo renovado sobre todas las cuestiones pendientes y explorar las condiciones para una modernización de la unión aduanera;»

4.ª parte:

«reitera que esta modernización debería basarse en unas condiciones estrictas en materia de derechos y libertades fundamentales, como describen los criterios de Copenhague sobre las relaciones de buena vecindad con la Unión y sus Estados miembros y en su aplicación no discriminatoria; recuerda, en este sentido, que la unión aduanera actual no podrá desarrollar todo su potencial hasta que Turquía aplique en su integridad el Protocolo Adicional para ampliar el Acuerdo de Ankara hacia todos los Estados miembros sin reservas y de forma no discriminatoria respecto a todos los Estados miembros, y hasta que se solucionen todas las actuales barreras comerciales;»

Renew:

§ 6

1.ª parte:

«Lamenta que, desde el último informe del Parlamento, la situación, lejos de mejorar, se ha deteriorado todavía más con respecto a la política interior, institucional y exterior; insiste firmemente, por tanto, en que si no se revierte urgentemente la actual tendencia negativa, la Comisión debe recomendar, de conformidad con el marco de negociación de octubre de 2005, la suspensión formal de las negociaciones de adhesión con Turquía a fin de que ambas partes revisen, de manera realista y a través de un diálogo de alto nivel global, la idoneidad del marco actual y su capacidad de funcionamiento o, si procede, exploren nuevos modelos para las relaciones futuras;»

2.ª parte:

«reconoce que, en cualquier caso, las negociaciones deben desarrollarse de buena fe y no deben desviarse ni anularse solamente debido a motivos culturales o religiosos;»

S&D:

Enmienda 2

1.º parte: «lamenta el reciente incidente protocolario del asiento (también

denominado "sofagate") en Ankara, que suscitó serias dudas sobre

el respeto hacia la Unión por parte de los actuales dirigentes turcos, así como hacia las mujeres y la igualdad de género;»

2.ª parte: «pide que toda nueva relación con Turquía se base en los valores

democráticos fundamentales, incluido el respeto de los derechos

de las mujeres;»

### 28. Informes 2019-2020 sobre Montenegro

Informe: Tonino Picula (A9-0131/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 3	6	S&D, PPE	VN	+	565, 39, 86
§ 9	7	S&D, PPE	VN	+	657, 2, 32
§ 16	8	S&D, PPE	VN	+	633, 30, 28
§ 21	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	578, 50, 62
			2/VN	+	583, 2, 105
§ 22	10	S&D, PPE	VN	+	648, 4, 39
Después del § 22	1	Verts/ALE	VN	+	418, 264, 7
§ 31	11	S&D, PPE	VN	+	625, 28, 38
	2	Verts/ALE	VN	1	
§ 34	3	Verts/ALE	VN	+	408, 226, 57
	12	S&D, PPE	VN	+	543, 87, 61
§ 38	13	S&D, PPE	VN	+	547, 54, 89
§ 39	14	S&D, PPE	VN	+	636, 21, 34
§ 40	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	654, 32, 4
			2/VN	+	549, 63, 77
§ 41	§	texto	vp		

		original	1/VN	+	629, 11, 49
			2/VN	+	582, 41, 66
§ 43	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	538, 98, 52
			2/VN	+	525, 105, 58
			3/VN	+	586, 27, 75
§ 45	§	texto original	VN	+	565, 37, 88
§ 47	15	S&D, PPE	VN	+	649, 24, 18
Después del § 47	4	Verts/ALE	VN	+	622, 19, 43
§ 49	16	S&D, PPE	VN	+	651, 5, 30
§ 57	§	texto original	VN	+	636, 44, 10
§ 65	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	658, 28, 4
			2/VN	+	560, 79, 51
§ 71	5	Verts/ALE	VN	+	509, 62, 118
Propuesta de Resc te	olución (d xto)	conjunto del	VN	+	595, 66, 34

Solicitudes de votación por separado

ECR: §§ 45, 57

Solicitudes de votación por partes

ECR: § 21

1.ª parte: «Expresa su profunda inquietud por la interpretación de la

Constitución que hace el Consejo del Poder Judicial, que avala la reelección ilegal de los presidentes de los tribunales durante más

de dos mandatos;»

2.ª parte: «observa que el presidente del Tribunal Supremo y los presidentes

de los tribunales de primera instancia de Bar, Kotor y Plav han dimitido tras la petición de dimisión de los jueces con mandatos múltiples, respetando así las buenas prácticas europeas y las

normas democráticas;»

§ 40

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «que garanticen una

aplicación exhaustiva de las normas del Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica (Convenio de Estambul), también mediante el incremento del número de policías y de jueces bien

formados y sensibles a las cuestiones de género, a fin de

garantizar la investigación y el enjuiciamiento adecuados de los

delitos de violencia de género, y a»

2.ª parte: estas palabras

§ 41

1.ª parte: «Muestra su preocupación por los escasos resultados obtenidos por

las actuales políticas y proyectos destinados a fomentar la

participación de las mujeres en el mercado laboral, la formulación

de políticas y la vida política, así como a abordar las

vulnerabilidades en el empleo y en las políticas sociales; lamenta, a este respecto, la disminución del número de diputadas y la falta

de paridad de género en la representación política en las

elecciones y en los nuevos Skupština y Gobierno;»

2.ª parte: «pide que se adopten las medidas jurídicas y políticas necesarias

para promover la participación de las mujeres en la política;»

§ 65

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «mujeres, las familias

monoparentales y los grupos vulnerables, como los gitanos, los egipcios, las personas LGBTI, las personas con discapacidad y

otras»

2.ª parte: estas palabras

PPE, ECR:

§ 43

1.ª parte: «Acoge con satisfacción los avances realizados en cuanto a la

protección de los derechos de las personas LGBTI y que

Montenegro sea el primer país de la región en adoptar una ley

sobre la unión homosexual; pide a las autoridades que garanticen

el cumplimiento de todas las condiciones necesarias para su

adecuada aplicación; subraya que es necesario mejorar la situación de las personas transgénero y no binarias; acoge favorablemente la pacífica celebración del desfile del Orgullo en 2019;» salvo las palabras «y que Montenegro sea el primer país de la región en

adoptar una ley sobre la unión homosexual»

2.ª parte: «y que Montenegro sea el primer país de la región en adoptar una

ley sobre la unión homosexual»

3.º parte: «pide a las autoridades de Montenegro que sigan mejorando el

clima de inclusión social y tolerancia y recopilen datos desglosados sobre el discurso de odio y los delitos basados en la orientación

sexual y la identidad de género;»

**Varios** 

La enmienda 9 se ha retirado.

# 29. Efectos del cambio climático en los derechos humanos y papel de los defensores del medio ambiente al respecto

Informe: María Soraya Rodríguez Ramos (A9-0039/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 5	2	diputados	VN	-	264, 358, 65
§ 8	3	diputados	VN	-	287, 353, 47
§ 9	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	583, 22, 82
			2/VN	+	359, 272, 56
§ 10	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	585, 53, 49
			2/VN	+	373, 275, 38
§ 11	§	texto original	vp		
			1/VN	+	592, 84, 11
			2/VN	+	344, 316, 26
			3/VN	+	538, 140, 9
§ 13	§	§ texto original	vp		
			1/VN	+	477, 147, 60
			2/VN	+	360, 282, 43
§ 15	4	diputados	VN	-	258, 365, 64
§ 28	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	628, 9, 50
			2/VN	+	457, 178, 52
			3/VN	+	616, 10, 61
			4/VN	+	446, 171, 70

			5/VN	+	570, 34, 83
§ 34	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	607, 43, 37
			2/VN	+	461, 168, 58
§ 36	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	590, 31, 64
			2/VN	+	406, 222, 57
§ 40	§	texto original	VN	+	370, 254, 63
§ 43	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	602, 9, 76
			2/VN	+	422, 188, 77
§ 51	§	texto original	VN	+	368, 304, 15
§ 60	5	diputados	VN	-	309, 345, 33
§ 63	6	diputados	VN	-	258, 345, 84
Considerando I	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	609, 51, 27
			2/VN	+	399, 234, 54
Considerando L	1	diputados	VN	-	258, 360, 69
Considerando AA	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	641, 2, 44
			2/VN	+	472, 172, 43
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	+	518, 97, 77

Solicitudes de votación por separado Diputados: §§ 40, 51

Solicitudes de votación por partes Diputados:

Considerando I

1. $\frac{1}{2}$  parte: conjunto del texto salvo las palabras «el derecho a un medio

ambiente saludable»

2.ª parte: estas palabras

Considerando AA

1.º parte: «Considerando que, según el informe de 2020 de Global Witness,

en 2019 fueron asesinados 212 activistas de la tierra y del medio ambiente, lo que supone un aumento del 30 % en comparación con 2018; que alrededor del 40 % de estas víctimas eran indígenas y

propietarios tradicionales de las tierras»

2.ª parte: «y que más de dos tercios de los asesinatos tuvieron lugar en

América Latina»

§ 9

1.ª parte: conjunto del texto salvo la palabra «fundamental»

2.ª parte: esta palabra

§ 10

1.ª parte: conjunto del texto salvo la palabra «humano»

2.ª parte: esta palabra

§ 11

1.ª parte: «Anima a la Unión y a sus Estados miembros a que adopten una

iniciativa audaz, con el apoyo activo del representante especial de la UE para los Derechos Humanos, para luchar contra la impunidad de los autores de delitos medioambientales a escala mundial»

2.ª parte: «y allanar el camino en el seno de la Corte Penal Internacional

hacia nuevas negociaciones entre las partes con vistas a reconocer el "ecocidio" como un delito internacional en el marco del Estatuto

de Roma;»

3.ª parte: «pide a la Comisión y al vicepresidente de la Comisión / alto

representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) que establezcan un programa para reforzar la

capacidad de las jurisdicciones nacionales de los Estados

miembros en estos ámbitos;»

§ 13

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y la justicia climática»

2.ª parte: estas palabras

§ 28

1.ª parte: «Subraya que, si bien los ataques y las amenazas se producen en

todo el mundo, la relatora especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos señala que»

2.ª parte: «la situación es especialmente dramática en América Latina y Asia,

donde»

3.ª parte:

«algunos inversores internacionales, empresas y gobiernos locales desoyen las preocupaciones legítimas de las poblaciones; observa que, en muchos de los casos, los conflictos y las violaciones se producen en un contexto de desigualdad económica y exclusión social; denuncia la persecución judicial y la criminalización de activistas medioambientales en la región amazónica, donde están aumentando los ataques, los asesinatos y las persecuciones de estos activistas;»

4.ª parte:

«denuncia el aumento del número de ataques y persecuciones contra activistas medioambientales en Honduras y el asesinato reciente de activistas medioambientales de Guapinol; observa que en los últimos tres años se han registrado 578 asesinatos de defensores del medio ambiente, la tierra y los derechos de los pueblos indígenas; destaca que Filipinas ocupa sistemáticamente la primera posición en la lista de lugares en los que es más peligroso ser defensor de los derechos medioambientales;»

5.ª parte:

«reitera su llamamiento a la Comisión, habida cuenta de la gravedad de las violaciones de los derechos humanos y de la falta de cualquier mejora importante o de muestras de intención de cooperar por parte de las autoridades filipinas, para que incoe el procedimiento que podría dar lugar a la suspensión temporal de las preferencias en el marco del Sistema de Preferencias

Generalizadas Plus (SPG+);»

§ 34

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «es una forma de libertad de

expresión e información y»

2.ª parte: estas palabras

§ 36

1.ª parte: «Pide a la Comisión que preste especial atención a las necesidades

diferenciadas de protección de las defensoras de los derechos humanos, reconociendo su papel como poderosos agentes del cambio, en particular respecto de la acción por el clima; destaca, en este sentido, la necesidad de apoyar el refuerzo de las capacidades y el papel de las mujeres como educadoras y

promotoras del cambio, y de garántizar una financiación adecuada de estas organizaciones; recuerda la frecuencia con la que las líderes de comunidades y activistas medioambientales son víctimas de represión e incluso asesinato, como en el caso de las valientes activistas nominadas al Premio Sájarov a la Libertad de

Conciencia del Parlamento Europeo»

2.ª parte: «en especial Marielle Franco, de Brasil, asesinada en 2018, y Berta

Cáceres, de Honduras, asesinada en 2016»

§ 43

1.ª parte: «Recuerda que, de conformidad con la Declaración de las Naciones

Unidas sobre los defensores de los derechos humanos, los Estados deben proteger a los defensores de la biodiversidad en tanto que defensores de los derechos humanos; expresa su satisfacción por la elaboración de tratados internacionales como el Acuerdo de

Escazú»

2.ª parte: «instrumento clave para América Latina y el Caribe, que es la

región en la que se registra el número más elevado de asesinatos de defensores de los derechos humanos en relación con el medio

ambiente»

### 30. Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad \*\*\*II

Recomendación para la segunda lectura: Rasmus Andresen (A9-0166/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones			
Aprobación sin votación						

# 31. Programa «Fiscalis» para la cooperación en el ámbito de la fiscalidad 2021-2027 \*\*\*II

Recomendación para la segunda lectura: Sven Giegold (A9-0167/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones			
Aprobación sin votación						

# 32. Inversión de las tendencias demográficas en las regiones de la Unión mediante los instrumentos de la política de cohesión

Informe: Daniel Buda (A9-0061/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)	VN	+	633, 16, 45

# 33. Impacto de las normas de la Unión en la libre circulación de trabajadores y servicios: la movilidad de los trabajadores dentro de la Unión como herramienta para que las

# necesidades del mercado laboral y las capacidades se compaginen

Informe: Radan Kanev (A9-0066/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución alternativa	1	ID	VN	-	83, 598, 13
§ 16	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	628, 50, 18
			2/VN	+	401, 196, 99
§ 27	§ texto original	vp			
		original	1/VN	+	554, 99, 43
			2/VN	+	615, 24, 56
§ 41	§		vp		
		original	1/VN	+	539, 83, 73
			2/VN	+	353, 328, 15
Considerando D	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	550, 72, 74
			2/VN	+	423, 157, 114
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	+	516, 79, 99

Solicitudes de votación por partes

Diputados:

§ 16

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «solicita a la Comisión que

establezca indicadores cuantitativos y cualitativos claros, concretamente en el marco del Semestre Europeo y de la

publicación de las recomendaciones específicas por país, con el fin de garantizar el seguimiento de la aplicación y el cumplimiento de las normativas relativas a la libre circulación de los trabajadores;»

2.ª parte: estas palabras

§ 27

1.ª parte: «Pide a la Comisión que presente lo antes posible un nuevo Marco

estratégico para la salud y la seguridad en el período posterior a 2020 y que se comprometa a eliminar la mortalidad laboral de aquí a 2030; insta a la Comisión a que presente propuestas para una Directiva sobre el estrés relacionado con el trabajo y los trastornos musculoesqueléticos, para una Directiva sobre el bienestar mental en el lugar de trabajo, y para una estrategia de la UE sobre salud mental con el fin de proteger a todos los trabajadores en el lugar

de trabajo;»

2.ª parte: «además, pide a la Comisión que presente una revisión más

ambiciosa de la Directiva relativa a agentes carcinógenos y mutágenos, y que incluya los valores límite de un mínimo de 50 sustancias en la Directiva relativa a la exposición a agentes carcinógenos y mutágenos en el trabajo; pide que en la Directiva se incluyan las sustancias con efectos nocivos en el sistema

reproductivo;»

§ 41

1.ª parte: conjunto del texto salvo la palabra «legislativo»

2.ª parte: esta palabra

Considerando D

1.º parte: «Considerando que la libre circulación de los trabajadores y los

servicios debería respetar los principios consagrados en el pilar

europeo de derechos sociales;»

2.ª parte: «que el compromiso de la Unión con la Agenda 2030 de las

Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Pacto Verde Europeo y la Estrategia de Igualdad de Género, incluida la protección y promoción de salarios justos, igualdad de género y condiciones de trabajo y empleo dignas, debe integrarse en todas las políticas del mercado interior, teniendo debidamente en cuenta

las consideraciones sociales y medioambientales;»

# 34. Aceleración de los avances y lucha contra las desigualdades para que el sida deje de ser una amenaza para la salud pública de aquí a 2030

Propuesta de Resolución: B9-0263/2021

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones		
Propuesta de Resolución B9-0263/2021 (Comisión DEVE)							
§ 7	§	texto original	vp				
		Original	1/VN	+	580, 24, 91		

			2/VN	+	516, 94, 62
			3/VN	+	652, 25, 19
			4/VN	+	527, 68, 79
			5/VN	+	560, 22, 92
§ 8	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	668, 13, 14
			2/VN	+	504, 85, 106
			3/VN	+	668, 14, 12
§ 9	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	629, 25, 42
			2/VN	+	591, 58, 25
			3/VN	+	533, 98, 62
			4/VN	+	650, 27, 19
			5/VN	+	581, 26, 89
			6/VN	+	515, 95, 61
			7/VN	+	617, 16, 63
			8/VN	+	541, 68, 87
			9/VN	+	655, 16, 25
§ 14	2	The Left	VN	+	293, 284, 119
§ 17	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	672, 15, 9
			2/VN	+	530, 102, 42
§ 21	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	623, 14, 59
			2/VN	+	585, 5, 106
			3/VN	+	644, 29, 22
§ 22	1	PPE	VN	-	312, 349, 35
•	•	•	•	•	•

Considerando G	§	§ texto original	vp		
		Original	1/VN	+	624, 57, 15
			2/VN	+	524, 107, 65
Considerando J	§	§ texto original	vp		
			1/VN	+	629, 39, 27
			2/VN	+	499, 112, 84
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	+	468, 63, 162

Solicitudes de votación por separado

ECR: § 7

Solicitudes de votación por partes

PPE: § 7

1.ª parte: «Pide que el Servicio Europeo de Acción Exterior, la Comisión y los

Estados miembros utilicen la ejecución del Plan de Acción de la Unión sobre Derechos Humanos y el Plan de acción en materia de género III para abordar los factores de derechos humanos y desigualdad de género del VIH/sida, dando prioridad a la lucha contra la estigmatización y la discriminación, la violencia sexual y de género, la criminalización de las relaciones homosexuales y otras leyes y políticas punitivas y discriminatorias, con el fin de contribuir a establecer un acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos» salvo las palabras «y los

derechos»

2.º parte: «y los derechos»

3.ª parte: «el acceso a una educación de calidad»

4.ª parte: «incluida» e «integral»

5.ª parte: «una educación sexual» y «un acceso equitativo y asequible a la

atención sanitaria, un acceso al mercado de trabajo y la

participación de las comunidades afectadas en todos los ámbitos

de la vida pública»

§ 8

1.ª parte: «Pide a la Comisión y a los Estados miembros que trabajen con los

países socios»

2.ª parte: «para integrar la educación sexual integral obligatoria en sus

planes nacionales de educación, con el fin de»

3.ª parte: «impedir la propagación del sida y de otras enfermedades de

transmisión sexual, especialmente en países con altas tasas de

infección»

§ 21

1.ª parte: «Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan

inversiones en la recogida de datos en tiempo real y una base de datos sólida de candidatos para un diagnóstico con perspectiva de género, terapias y vacunación asequibles y accesibles contra el VIH y otras enfermedades infecciosas relacionadas con la pobreza y desatendidas, y que refuercen las capacidades y la cooperación interregional en ciencia, investigación e innovación; insta a la Unión a que ofrezca un apoyo particular a los países en desarrollo,

especialmente»

2.ª parte: «a los menos desarrollados, para la aplicación efectiva de las

flexibilidades que ofrece el Acuerdo sobre los ADPIC para la

protección de la salud pública, en particular en materia de licencias

obligatorias e importaciones paralelas, y a»

3.ª parte: «que optimice la utilización de mecanismos voluntarios de

concesión de licencias y de intercambio de tecnología para cumplir los objetivos de salud pública, insistiendo en que las empresas farmacéuticas multinacionales incluyan a los países en desarrollo de renta media en dichos mecanismos y ofrezcan tratamientos asequibles contra el VIH en esos países; alienta, en términos más

generales, la disociación entre el gasto en investigación y

desarrollo y el precio de los medicamentos, por ejemplo, mediante el uso de consorcios de patentes, investigación de código abierto, subvenciones y ayudas, con objeto de garantizar una accesibilidad

sostenida, la asequibilidad, la disponibilidad y el acceso al

tratamiento para todos los que lo necesiten;»

### Considerando G

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y a los servicios»

2.ª parte: estas palabras

### Considerando I

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «integral y obligatoria»

2.ª parte: estas palabras

ECR, PPE:

§ 9

1.ª parte: «Recuerda que la salud es una condición necesaria para el

desarrollo humano; pide que la Comisión dé prioridad a la salud como parte de la Estrategia de la UE para África, lo que implica movilizar fondos públicos adicionales para garantizar una cobertura

sanitaria universal, incluidos»

2.ª parte: «la salud y los derechos sexuales y reproductivos» salvo las

palabras «y los derechos»

3.ª parte: estas palabras

4.º parte: «el VIH, la tuberculosis y la malaria, así como centrarse en la

investigación y el desarrollo en materia de salud a nivel mundial, el

refuerzo de la colaboración entre la Unión y África para la investigación y la innovación en materia de salud, y el impulso conjunto de la capacidad de producción de productos y equipos sanitarios, así como de medicamentos en África y Europa; subraya que la ayuda al desarrollo debe dedicarse ante todo a prestar una cobertura universal transversal del sistema sanitario mediante un enfoque integral y basado en los derechos, lo que supone abordar

plenamente el carácter multidimensional de la salud»

5.ª parte: «(estrechamente relacionada con el género, la seguridad

alimentaria y la nutrición, el agua y el saneamiento, la educación y la pobreza) en consonancia con el concepto "Una sola salud"; pide, en particular, la promoción de inversiones en derechos integrados

relacionados con el VIH y en salud y derechos sexuales y

reproductivos» salvo las palabras «y derechos»

6.ª parte: estas palabras

7.º parte: «con especial atención a las mujeres y las niñas, los trabajadores

del sexo»

8.ª parte: «las personas transgénero»

9.ª parte: «las personas que se inyectan drogas, los presos y otros grupos

vulnerables»

§ 17

1.ª parte: «Pide a la Comisión que trabaje con los Estados miembros y los

socios para respaldar servicios que respondan a las necesidades de

las poblaciones clave y otras poblaciones prioritarias que se enfrentan a desafíos particulares para acceder a los servicios

relacionados con el VIH»

2.ª parte: «también prestando a los jóvenes servicios de salud sexual y

reproductiva adaptados para ellos»

# 35. Prisioneros de guerra tras el último conflicto entre Armenia y Azerbaiyán

Propuestas de Resolución: B9-0277/2021, B9-0278/2021, B9-0279/2021, B9-0280/2021.

B9-0281/2021, B9-0288/2021

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones			
Propuesta de Resolución común RC-B9-0277/2021 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE, The Left, diputados)								
Propuesta de Reso te	olución (d xto)	conjunto del	VN	+	607, 27, 54			
Pro	puestas	de Resolución	de los gi	rupos político	S			
B9-0277/2021		The Left	VN	↓				
B9-0278/2021		Verts/ALE	VN	↓				
B9-0279/2021 S&D		VN	↓					
B9-0280/2021		ECR	VN	↓				
B9-0281/2021		Renew	VN	1				

B9-0288/2021		PPE	VN	1	
--------------	--	-----	----	---	--

### **Varios**

François-Xavier Bellamy e Ivan Štefanec (Grupo PPE) han apoyado asimismo la propuesta de Resolución B9-0288/2021 y la propuesta de Resolución común RC-B9-0277/2021.

Charlie Weimers (Grupo ECR) ha apoyado asimismo la propuesta de Resolución B9-0280/2021.

### 36. Situación en Haití

Propuestas de Resolución: B9-0282/2021, B9-0283/2021, B9-0284/2021, B9-0285/2021,

B9-0286/2021, B9-0287/2021

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones		
Propuesta de Resolución común RC-B9-0282/2021 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE, ECR, The Left, diputados)							
§ 16	§	texto original	VN	+	538, 99, 56		
1	Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			+	639, 23, 31		
Prop	puestas	de Resolución	de los gi	rupos político	S		
B9-0282/2021		The Left	VN	1			
B9-0283/2021		Verts/ALE	VN	1			
B9-0284/2021		S&D	VN	1			
B9-0285/2021		Renew	VN	1			
B9-0286/2021		ECR	VN	↓			
B9-0287/2021		PPE	VN	↓			

Solicitudes de votación por separado

The Left: § 16

#### Varios

Ivan Štefanec (Grupo PPE) ha apoyado asimismo la propuesta de Resolución B9-0287/2021 y la propuesta de Resolución común RC-B9-0282/2021.

### 37. Situación en Chad

Propuestas de Resolución: B9-0289/2021, B9-0290/2021, B9-0291/2021, B9-0292/2021, B9-0293/2021, B9-0294/2021, B9-0295/2021

9-0293/2021, B9-02	94/2021	, B9-0295/202	<u> </u>		
Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
-		Resolución c Renew, Verts			
§ 1	8	ID	VN	-	81, 591, 17
§ 2	1	The Left	VN	-	127, 547, 19
	9	ID	VN	-	105, 532, 53
§ 6	2	The Left	VN	-	61, 627, 5
§ 8	3	The Left	VN	-	119, 557, 17
§ 9	4	The Left	VN	-	124, 543, 26
Después del § 9	5	The Left	VN	-	118, 550, 25
§ 10	10	ID	VN	-	92, 550, 49
Después del § 11	11	ID	VN	-	302, 366, 10
§ 12	7	PPE	VN	+	423, 260, 10
§ 14	6	The Left	VN	-	164, 489, 40
Propuesta de Reso te	olución (d xto)	conjunto del	VN	+	635, 27, 31
Pro	puestas	de Resolución	de los g	rupos político	)S
B9-0289/2021		The Left	VN	1	
B9-0290/2021		Verts/ALE	VN	1	
B9-0291/2021		ID	VN	<b>1</b>	
B9-0292/2021		S&D	VN	<b>1</b>	
B9-0293/2021		Renew	VN	<b>↓</b>	

B9-0294/2021

VN

1

**ECR** 

B9-0295/2021 PPE VN ↓
-----------------------

### Varios

Ivan Štefanec (Grupo PPE) ha apoyado asimismo la propuesta de Resolución B9-0295/2021 y la propuesta de Resolución común RC-B9-0290/2021. György Hölvényi (Grupo PPE) ha apoyado asimismo la propuesta de Resolución común RC-B9-0290/2021.

# 38. Medio ambiente: Reglamento relativo al Convenio de Aarhus \*\*\*|

Informe: Christian Doleschal (A9-0152/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Enmiendas de la comisión competente - votación conjunta	1-4 6-9 11-22 25-26 28-30 32-35	comisión	VN	+	554, 105, 34
Enmiendas de la comisión	24	comisión	vp		
competente - votación por			1/VN	+	552, 126, 14
separado			2/VN	+	505, 174, 13
Er	miendas	al Reglamen	to (CE) n	.º 1367/2006	
Artículo 2, § 1,	23	comisión	VN	+	567, 92, 33
letra g	40	ECR	VN	1	
Artículo 4, § 2, después de la letra a	46	Verts/ALE	VN	-	145, 521, 27
Artículo 4, § 2, letra b	45	Verts/ALE	VN	-	160, 503, 30
Artículo 10, § 1, párrafo 2	385	ID	VN	-	130, 557, 4
ранаю 2	27	comisión	VN	+	551, 132, 10
Artículo 10, § 2	42	ECR	VN	-	153, 536, 4
Artículo 11, § 1	39	ID	VN	-	143, 545, 3

Después del artículo 11	41	ECR	VN	-	154, 536, 3			
articulo 11	31	comisión	VN	+	628, 61, 4			
Enmiendas a los considerandos								
Después del	43	Verts/ALE	VN	-	138, 509, 46			
considerando 4	5	comisión	VN	+	561, 127, 5			
Considerando 8	365	ID	VN	-	130, 557, 4			
Considerando 10	37	ID	VN	-	131, 552, 8			
	10	comisión	VN	+	633, 50, 10			
Después del considerando 12	47	Verts/ALE	VN	-	152, 485, 56			
Propuesta de la Comisión			VN	+	553, 62, 78			

Solicitudes de votación por partes

ECR:

enmienda 24

1.ª parte:

«El artículo 2, apartado 2, se modifica como sigue: "2. Los actos y omisiones administrativos no englobarán las medidas adoptadas, o las omisiones, por una institución u organismo comunitario que actúe en calidad de instancia de revisión administrativa, en virtud de las siguientes disposiciones del Tratado: a) artículos 81 y 82 [artículos 101 y 102 TFUE] (incluidas las normas sobre concentraciones); b) artículos 226 y 228 [artículos 258 y 260 TFUE] (procedimiento por incumplimiento); c) artículo 195 [artículo 228 TFUE] (reclamaciones ante el Defensor del Pueblo); d) artículo 280 [artículo 325 TFUE] (procedimiento de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude); d bis) artículos 86 y 87 [artículos 106 y 107 TFUE] (normas sobre competencia)»

2.ª parte:

hasta el ... [dieciocho meses después de la adopción del presente Reglamento]; d ter) A más tardar el ... [dieciocho meses después de la fecha de adopción del presente Reglamento], la Comisión adoptará directrices para facilitar la evaluación de la compatibilidad de las ayudas estatales con las disposiciones pertinentes del Derecho de la Unión en materia de medio ambiente, incluida la información que deben presentar los Estados miembros cuando notifiquen a la Comisión las ayudas estatales."»

### Varios

La enmienda 44 ha sido anulada.

# 39. Contrasanciones chinas a entidades de la Unión, diputados al Parlamento Europeo y parlamentarios nacionales

Propuestas de Resolución: B9-0269/2021, B9-0270/2021, B9-0271/2021, B9-0273/2021,

B9-0274/2021, B9-0275/2021

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones			
Propuesta de Resolución común RC-B9-0269/2021 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE, ECR, diputados)								
Antes del § 1	4	The Left	VN	-	65, 612, 13			
§ 1	15	The Left	VN	-	31, 621, 37			
Después del § 1	5	The Left	VN	-	27, 613, 50			
	6	The Left	VN	-	27, 632, 31			
	7	The Left	VN	-	26, 625, 39			
	8	The Left	VN	-	69, 608, 13			
Después del § 2	9	The Left	VN	-	42, 635, 13			
	16	The Left	VN	-	32, 628, 30			
	17	The Left	VN	-	34, 612, 44			
Después del § 4	18	The Left	VN	-	69, 606, 15			
§ 11	19	The Left	VN	-	35, 621, 34			
Después del § 11	10	The Left	VN	-	107, 494, 89			
§ 12	20	The Left	VN	-	37, 626, 27			
§ 16	215	The Left	VN	-	80, 606, 4			
§ 17	22	The Left	VN	-	34, 614, 42			
Después del considerando B	1	The Left	VN	-	23, 623, 44			
Después del	2	The Left	VN	-	15, 629, 45			
considerando C	3	The Left	VN	-	27, 619, 44			
Considerando G	11	The Left	VN	-	38, 608, 44			

Después del considerando G	12	The Left	VN	-	23, 644, 23	
Considerando H	13	The Left	VN	-	24, 626, 40	
	14	The Left	VN	-	33, 619, 38	
Propuesta de Reso te	conjunto del	VN	+	599, 30, 58		
Propuestas de Resolución de los grupos políticos						
B9-0269/2021		S&D	VN	1		
B9-0270/2021		The Left	VN	1		
B9-0271/2021		Verts/ALE	VN	1		
B9-0273/2021 Renew			VN	1		
B9-0274/2021		ECR	VN	1		
B9-0275/2021		PPE	VN	<b>1</b>		

### Varios

Marco Campomenosi, Anna Cinzia Bonfrisco, Susanna Ceccardi y Marco Zanni (Grupo ID) han apoyado asimismo la propuesta de Resolución común RC-B9-0269/2021.

# 40. Data Protection Commissioner / Facebook Ireland Limited y Maximillian Schrems («Schrems II»), C-311/18

Propuestas de Resolución: B9-0267/2021

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones		
Propuesta de Resolución B9-0267/2021 (Comisión LIBE)							
§ 4	1	PPE	VN	-	291, 383, 19		
	§	texto	vp				
		original	1/VN	+	559, 24, 110		
			2/VN	+	382, 299, 12		
§ 19	§	texto	vp				

		original	1/VN	+	587, 52, 54
			2/VN	+	378, 270, 45
			3/VN	+	667, 1, 25
§ 20	§	texto original	VN	+	387, 293, 13
§ 30	§	texto original	VN	+	589, 45, 59
§ 31	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	556, 36, 101
			2/VN	+	562, 45, 86
Considerando A	§	texto original	VN	+	624, 52, 17
Considerando E	§	texto original	VN	+	480, 183, 30
Considerando L	§	texto original	VN	+	600, 46, 47
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	+	541, 1, 151

Solicitudes de votación por separado PPE: § 20 The Left: § 30; considerandos A, E, L

Solicitudes de votación por partes PPE:

§ 4

1.ª parte:

«Muestra su decepción por el hecho de que el comisario irlandés para la protección de datos (CPD) llevara a Maximilian Schrems y a Facebook ante el Tribunal Superior de Justicia irlandés, en lugar de adoptar una decisión en el marco de las competencias que le confiere el artículo 4 de la Decisión 2010/87/UE y el artículo 58 del RGPD; recuerda, no obstante, que el comisario para la protección de datos se sirvió de la vía jurídica que permite a las autoridades en materia de protección de datos plantear ante un órgano jurisdiccional nacional sus dudas sobre la validez de una decisión de ejecución de la Comisión con miras a solicitar una decisión prejudicial al Tribunal de Justicia; muestra su profunda preocupación por el hecho de que el comisario irlandés para la protección de datos, que es la autoridad principal en estos asuntos, aún no se haya pronunciado sobre varias denuncias de infracciones del RGPD presentadas el 25 de mayo de 2018, fecha a partir de la cual el RGDP era de aplicación, pero también sobre otras denuncias de grupos de consumidores, entre otros; muestra su preocupación por el hecho de que dicho comisario para la protección de datos interprete la expresión "sin dilación" del artículo 60, apartado 3, del RGPD —en contra de la intención de los legisladores— como un período superior a unos cuantos meses; muestra su preocupación por el hecho de que las autoridades de control no hayan adoptado medidas proactivas en virtud de los artículos 61 y 66 del RGPD para obligar al comisario irlandés para la protección de datos a cumplir las obligaciones que le incumben en virtud del RGPD;»

2.ª parte:

«le preocupa asimismo el número insuficiente de especialistas en tecnología que trabajan al servicio del comisario irlandés para la protección de datos y su uso de sistemas obsoletos; lamenta las consecuencias del fracasado intento del CPD irlandés de condenar al acusado al pago de las costas del proceso, lo que habría tenido un enorme efecto disuasorio; pide a la Comisión que incoe procedimientos de infracción contra Irlanda por no aplicar correctamente el RGPD;»

§ 19

1.ª parte: «Lamenta que, pese a los numerosos llamamientos del Parlamento

a la Comisión en sus Resoluciones de 2016, 2017 y 2018 para que adopte todas las medidas necesarias para garantizar que el Escudo de la privacidad respete plenamente el RGPD y la Carta de la Unión, la Comisión no haya actuado de conformidad con el

artículo 45, apartado 5, del RGPD;»

2.ª parte: «lamenta que la Comisión haya hecho caso omiso de los

llamamientos del Parlamento a suspender el Escudo de la

privacidad hasta que las autoridades estadounidenses se atengan a sus disposiciones, y en los que subrayaba el riesgo de que el

Tribunal de Justicia invalide el Escudo de la privacidad;»

3.º parte: «recuerda que el Grupo de Trabajo del Artículo 29 y el CEPD

plantearon en repetidas ocasiones problemas relacionados con el

funcionamiento del Escudo de la privacidad;»

The Left: § 31

1.ª parte: «Pide a la Comisión que no adopte ninguna nueva decisión de

adecuación en relación con los EE. a menos que se introduzcan reformas significativas, en particular con fines de seguridad

nacional e inteligencia, que pueden lograrse mediante una reforma clara, jurídicamente sostenible, ejecutable y no discriminatoria de las leyes y prácticas estadounidenses; reitera, a este respecto, la importancia de unas garantías sólidas en el ámbito del acceso de

las autoridades públicas a los datos personales;»

2.ª parte: «pide a la Comisión que ponga en práctica sus "ambiciones

geopolíticas" para aplicar en los EE. y en otros terceros países una

protección de datos fundamentalmente equivalente a la de la

Unión;»

# 41. Derecho de información del Parlamento sobre la evaluación en curso de los planes nacionales de recuperación y resiliencia

Propuesta de Resolución: B9-0276/2021

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones				
Propuesta de Resolución B9-0276/2021 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE, ECR, The Left)							
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)	VN	+	602, 35, 56				

#### Varios

Alexandra Geese (Grupo Verts/ALE) ha apoyado asimismo la propuesta de Resolución B9-0276/2021.

# 42. Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: informe provisional

Informe provisional: Lukas Mandl (A9-0058/2021)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 3	4	ECR	VN	-	152, 528, 14
§ 4, inciso iii	1 2S	The Left	VN	-	49, 635, 9

§ 4, inciso iii, después del párrafo 2	5	ECR	VN	-	109, 560, 25
Considerando A	3	ECR	VN	-	149, 532, 13
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)			VN	+	529,145,17

# 43. Responsabilidad de las empresas por los daños medioambientales

Informe: Antonius Manders (A9-0112/2021)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)	VN	+	536, 121, 36

### 44. Nuevas vías para la migración laboral legal

Informe: Sylvie Guillaume (A9-0143/2021)

Asunto	En m. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución alternativa	1	ID	VN	-	141, 534, 15
Propuesta de Resolución de la Comisión LIBE (conjunto del texto)			VN	+	495, 163, 32

# 45. El futuro digital de Europa: mercado único digital y uso de la inteligencia artificial para los consumidores europeos

Informe: Deirdre Clune (A9-0149/2021)

	_				
Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 9	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	674, 16, 4
			2/VN	+	546, 120, 28
§ 11	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	676, 10, 8
			2/VN	+	544, 144, 6
§ 12	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	667, 21, 6
			2/VN	+	381, 309, 4
§ 26	§	-	vp		
		original	1/VN	+	677, 8, 9
			2/VN	+	512, 176, 6
§ 35	§	texto original	vp		
			1/VN	+	673, 14, 7
			2/VN	+	638, 50, 5
§ 39	2	The Left	VN	-	317, 367, 10
Después del § 52	3	The Left	VN	-	226, 409, 59
§ 54	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	676, 7, 11
			2/VN	+	388, 276, 30
§ 62	4	The Left	VN	-	87, 559, 48
§ 70	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	665, 19, 10
			2/VN	+	487, 118, 89
Después del visto 31	1	The Left	VN	-	283, 334, 77

Propuesta de Resolución (conjunto del texto)	VN	+	571, 17, 105
--	----	---	--------------

Solicitudes de votación por partes

Verts/ALE:

§ 9

1.ª parte: conjunto del texto salvo la palabra «competitivo»

2.ª parte: esta palabra

§ 11

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «si procede» y «dependiendo

de diferentes situaciones o contextos»

2.ª parte: estas palabras

§ 70

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «también» e «incluir un

capítulo dedicado a la seguridad de los datos y a la protección de

los datos de los usuarios y los consumidores con objeto de»

2.ª parte: estas palabras

The Left:

§ 12

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «suprima todas las barreras

injustificadas existentes y los requisitos administrativos

innecesarios»

2.ª parte: estas palabras

§ 26

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «si procede»

2.ª parte: estas palabras

§ 35

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «la seguridad, la protección»

(primera ocasión)

*2.ª parte:* estas palabras

§ 54

1.º parte: conjunto del texto salvo las palabras «cuando proceda»

2.ª parte: estas palabras

Varios

Emmanuel Maurel (Grupo The Left) ha apoyado asimismo la enmienda 3.

## 46. Protección adecuada de los datos personales por parte del Reino Unido

Propuestas de Resolución: B9-0268/2021, B9-0272/2021

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votacione s	Votaciones por VN/VE - observaciones			
Propuesta de Resolución B9-0268/2021 (PPE, ECR)								
Propuesta de Resolución (conjunto del texto)		PPE, ECR	VN	-	335, 350, 8			
1	Propues	ta de Resoluo (Comisión		272/2021				
§ 1	10	PPE	VN	-	334, 353, 7			
§ 2	11	PPE	VN	-	322, 369, 3			
Después del § 2	12	PPE	VN	-	338, 351, 5			
§ 3	13	PPE	VN	-	339, 345, 10			
§ 5	14	PPE	VN	-	335, 349, 10			
	§	texto original	VN	+	355, 326, 13			
§ 6	15	PPE	VN	-	327, 360, 7			
	§	texto original	VN	+	363, 322, 9			
§ 7	16	PPE	VN	-	326, 358, 10			
§ 9	17	PPE	VN	+	330, 324, 40			
§ 10	18	PPE	VN	-	332, 348, 14			
§ 11	§	texto	vp					
		original	1/VN	+	541, 93, 60			
			2/VN	+	353, 331, 10			
			3/VN	+	603, 85, 6			
§ 12	19	PPE	VN	-	300, 357, 37			
§ 14	20	PPE	VN	+	337, 320, 37			
§ 16	§	texto original	VN	+	365, 286, 43			
§ 18	§	texto	vp					

	1	1	1	T	1
		original	1/VN	+	584, 102, 8
			2/VN	+	355, 263, 76
			3/VN	+	679, 7, 8
§ 19	21	PPE	VN	-	338, 349, 7
	§	texto original	VN	+	355, 321, 18
§ 20	22	PPE	VN	-	321, 355, 18
	§	texto original	vp		
		Original	1/VN	+	535, 122, 37
			2/VN	+	355, 295, 44
§ 21	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	586, 72, 36
			2/VN	+	364, 317, 13
§ 22	§	texto original	VN	+	359, 316, 19
§ 23	23	PPE	VN	-	331, 352, 11
	§	texto original	VN	+	353, 329, 12
§ 25	24	PPE	VN	-	327, 350, 17
§ 29	25	PPE	VN	+	336, 320, 38
	§	texto	vp		
		original	1/VN	1	
			2/VN	1	
			3/VN	1	
§ 31	26	PPE	VN	+	332, 327, 35
§ 32	27	PPE	VN	-	328, 330, 36
§ 33	28	PPE	VN	-	309, 352, 33
Después del § 33	29	PPE	VN	-	323, 350, 20
	30	PPE	VN	+	318, 314, 61
					<del></del>

§ 34	31	PPE	VN	_	335, 348, 10
<b>3</b> - 1	§	texto	VN	+	344, 337, 12
		original			
§ 35	32	PPE	VN	-	336, 342, 15
	§	texto original	VN	+	349, 334, 10
§ 36	§	texto original	VN	+	338, 335, 20
§ 37	§	texto original	VN	+	355, 327, 11
§ 40	33	PPE	VN	-	315, 363, 15
Visto 1	1	PPE	VN	+	549, 135, 9
Visto 21	2	PPE	VN	+	662, 22, 8
Visto 22	§	texto original	VN	+	367, 315, 10
Considerando A	3	PPE	VN	+	407, 279, 6
Después del considerando B	4	PPE	VN	+	556, 90, 46
Consideration B	5	PPE	VN	+	388, 297, 7
	6	PPE	VN	+	599, 88, 5
Considerando C	7	PPE	VN	1	335, 346, 11
	§	texto original	VN	+	349, 333, 10
Considerando D	§	texto	vp		
		original	1/VN	+	349, 326, 17
			2/VN	+	608, 8, 76
Considerando G	§	texto original	VN	+	355, 321, 16
Después del	8	PPE	VN	+	458, 195, 39
considerando G	9	PPE	VN	+	346, 334, 12
Propuesta de Resolu text		onjunto del	VN	+	344, 311, 28

Solicitudes de votación por separado

ECR: §§ 5, 16, 22, 23, 34, 35, 36; considerando G PPE: §§ 6, 16, 19, 34, 36, 37; visto 22; considerando C

Solicitudes de votación por partes

PPE: § 11

1.ª parte: «Reitera su profunda preocupación por una excepción a los

derechos de los interesados en la política de inmigración del Reino

Unido;»

2.ª parte: «reafirma su posición de que la exención en el tratamiento de

datos personales a efectos de inmigración en virtud de la Ley de protección de datos del Reino Unido debe modificarse antes de que pueda pronunciarse una decisión de adecuación válida, como ya expresó en repetidas ocasiones, por ejemplo, en su Resolución, de

12 de febrero de 2020, sobre el mandato propuesto para las

negociaciones de una nueva asociación con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y en la opinión de la Comisión de

Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, de 5 de febrero de

2021:»

3.ª parte: «pide a la Comisión que intente eliminar la exención para la

inmigración, o que vele por que se reforme a fin de que la exención

y su uso ofrezcan garantías suficientes a los interesados y no

infrinjan las normas que se esperan de un tercer país;»

§ 18

1.º parte: «Insiste enérgicamente en que la Ley sobre (la retirada de) la

Unión Europea de 2018 [European Union (Withdrawal) Act 2018] establece que la jurisprudencia del TJUE generada antes del final del período de transición pasará a ser «Derecho de la Unión conservado» y, por tanto, jurídicamente vinculante para el Reino Unido; señala que el Reino Unido está vinculado por los principios y las condiciones definidos en las sentencias Schrems I y Schrems II del TJUE a la hora de evaluar la adecuación de otros terceros

países;»

2.ª parte: «expresa su preocupación por que, pese a ello, los tribunales del

Reino Unido dejarán de aplicar la Carta;»

3.ª parte: «señala que el Reino Unido ya no está bajo la jurisdicción del TJUE,

que es la instancia suprema que puede interpretar la Carta;»

§ 20

1.ª parte: «Expresa su preocupación por el hecho de que el Reino Unido se

haya otorgado el derecho a declarar que otros terceros países o

territorios ofrecen una protección de datos adecuada,

independientemente de que la Unión haya considerado que el tercer país o territorio en cuestión ofrece tal protección; recuerda que el Reino Unido ya ha declarado que Gibraltar ofrece tal

protección, a pesar de que la Unión no lo haya hecho;»

2.ª parte: «expresa su profunda preocupación por el hecho de que un estado

de adecuación para el Reino Unido conduciría, por tanto, a la elusión de las normas de la Unión sobre transferencias a países o territorios que no se consideren adecuados con arreglo al Derecho

de la Unión:»

§ 21

1.ª parte: «Toma nota de que, el 1 de febrero de 2021, el Reino Unido

presentó una solicitud para adherirse a la asociación resultante del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), en particular para beneficiarse de las normas modernas de comercio digital que permiten la libre circulación de datos entre los miembros, eliminan obstáculos innecesarios para las empresas, etc.; observa con preocupación que el CPTPP cuenta con once miembros, ocho de los cuales no

tienen una decisión de adecuación de la Unión;»

2.ª parte: «expresa su profunda preocupación por las posibles transferencias

ulteriores de datos personales de ciudadanos y residentes de la Unión a estos países en caso de concederse al Reino Unido una

decisión de adecuación;»

ECR, PPE:

§ 29

1.ª parte: «Recuerda que, en su Resolución de 12 de febrero de 2020, el

Parlamento Europeo destacó que "el Reino Unido no puede tener acceso directo a los datos de los sistemas de información de la Unión ni participar en las estructuras de gestión de las agencias de

la Unión del espacio de libertad, seguridad y justicia, y que

cualquier intercambio de información con el Reino Unido, incluidos los datos personales, debe estar sujeto a estrictas condiciones de

salvaguardia, auditoría y supervisión, incluido un nivel de

protección de los datos personales equivalente al previsto por el

Derecho de la Unión"; manifiesta su preocupación por las

deficiencias y las violaciones detectadas en la manera en que el Reino Unido aplicó la legislación en materia de protección de datos

mientras seguía siendo miembro de la Unión;»

2.ª parte: «recuerda que el Reino Unido estaba copiando el Sistema de

Información de Schengen y manteniendo dicha copia ilegal; señala que, a pesar de que el Reino Unido ya no tiene acceso al Sistema de Información de Schengen, estas violaciones han demostrado que no podían confiarse a las autoridades británicas los datos de los ciudadanos de la Unión mientras aún era un Estado miembro;»

3.ª parte: «lamenta, por tanto, que la Comisión no haya cumplido su misión

de guardiana de los Tratados al no presionar suficientemente al Reino Unido para que resuelva urgentemente estos problemas de manera adecuada y oportuna y demuestre que se le puede encomendar el tratamiento de datos personales con fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales; manifiesta, por tanto, su preocupación por que se intercambien datos con las fuerzas o cuerpos de seguridad del Reino Unido y por el hecho de que el Reino Unido mantenga el acceso a las bases de

datos de las autoridades policiales de la Unión;»

Considerando D

1.ª parte: «Considerando que la Comisión no ha tenido en cuenta

determinados aspectos de la legislación o la práctica del Reino Unido, lo que ha dado lugar a proyectos de decisiones de ejecución

que no son coherentes con el Derecho de la Unión;»

### 2.ª parte:

«que el artículo 45 del RGPD establece que, al evaluar la adecuación del nivel de protección, la Comisión tendrá en cuenta, en particular "[...] la legislación pertinente, tanto general como sectorial, incluida la relativa a la seguridad pública, la defensa, la seguridad nacional y la legislación penal, y el acceso de las autoridades públicas a los datos personales, así como la aplicación de dicha legislación, las normas de protección de datos, las normas profesionales y las medidas de seguridad, incluidas las normas sobre transferencias ulteriores de datos personales a otro tercer país u organización internacional observadas en ese país u organización internacional, la jurisprudencia, [...]" y "[...] los compromisos internacionales asumidos por el tercer país u organización internacional de que se trate, u otras obligaciones derivadas de acuerdos o instrumentos jurídicamente vinculantes, así como de su participación en sistemas multilaterales o regionales, en particular en relación con la protección de los datos personales", lo que incluye los acuerdos internacionales en otros ámbitos que conlleven el acceso a datos o el intercambio de información y, por tanto, requiere una evaluación de esos acuerdos internacionales:»